

Sumario:

Provincia de Caylloma: Nueva autoridad municipal, muchas expectativas de la Población.
Pág. 1-4

Las Nuevas Autoridades en la Región de Ayacucho y las Provincias de Páucar del Sara sara y Parinacochas.
Pág. 5-6

Actualidad Política 2015.
Pág. 7-8

Los Retos del Desarrollo y la Institucionalidad para las Nuevas Autoridades y la Sociedad Civil en Arequipa.
Pág. 9-10

Fin de Fiesta sin Rumbo.
Pág. 11-13

El Socialismo Andino Comunitario y los Indígenas Bolivianos en el Gobierno.
Pág. 14-16

Sistema de Comercialización de la Fibra de Alpaca ¿Debe continuar como siempre?.
Pág. 17-20

Experiencia de Prácticas Aplicadas en Torno a la Prevención, la Mitigación y la Adaptación al Cambio Climático en Zonas Alto-andinas de la Región Puno.
Pág. 21-24

Proyecto "Promoción y Fortalecimiento de Capacidades para el Emprendimiento – Servicios, Comercio, Transformación – Islay – Arequipa".
Pág. 25

"Incremento de Ingresos Netos y Competitividad de la Cadena Productiva de Lácteos en Llalli y Cupí".
Pág. 26

Proyecto de Emprendimiento en Puno.
Pág. 26

"Mejora de las Capacidades Técnico Productivas y de las Cadenas de Fibra y Carne, de Familias Campesinas Alpaqueras de 3 distritos de la Región Arequipa - Procamélicos IV.
Pág. 27-28

Una Iniciativa para Incrementar la Inserción Laboral en el valle del Colca-Arequipa.
Pág. 29-30

Una Perspectiva Distinta del Movimiento Juvenil, tras las Movilizaciones por la Derogatoria de la Ley "Pulpín". Pág. 31



boletín N° 51

Coordinación general: Oscar Toro Quinto

Edición y diagramación: Abraham J. Q. Puma

Málaga Grenet 678 - Umacollo

Arequipa - Perú

boletín@descosur.org.pe

www.descosur.org.pe

Febrero del 2015

PROVINCIA DE CAYLLOMA: NUEVA AUTORIDAD MUNICIPAL, MUCHAS EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN



Fuente: Archivo fotográfico - descosur - gestión municipal caylloma.

Por Delmy Poma B.

En las últimas elecciones regionales y municipales (Octubre del 2014), con un total de 11,833 votos se definió como ganador el representante de la agrupación política Arequipa Tradición y futuro, Dr. Rómulo Braulio Andrés Tinta Cáceres, como Alcalde de la provincia de Caylloma, quien asume el cargo relevando al polémico Arquitecto Elmer Cáceres Llica.

Esta gestión municipal tiene una enorme carga de responsabilidad, aprovechar la coyuntura de importantes inversiones durante su gobierno se dará la implementación, o inicio, de tres megaproyectos, cuya influencia directa es la provincia de Caylloma. Produciendo expectativas a la población y las autoridades locales, debido a la capacidad de influencia de las siguientes inversiones:

A). Proyecto Angostura - La segunda etapa de Majes-Siguas compromete la construcción de la represa de Angostura en la

cuenca alta del río Apurímac, la derivación de las aguas reguladas en Angostura – al río Colca, la bocatoma de Lluclla en el río Siguan y el sistema de conducción y distribución en las pampas de Siguan, para la habilitación de 38.500 hectáreas de uso agrícola.

B). Proyecto Hidroeléctrico Molloco - Contempla la construcción de una hidroeléctrica, que generará 312 megawatts y consistirá en la construcción de 3 presas que van a almacenar las aguas provenientes de los ríos Colca y Molloco. Además de la construcción de túneles de aducción, desde Latica (Tapay) hasta la central hidroeléctrica Latica (casa de máquinas de caverna), con capacidad de 159 mw.

C). Proyecto Gasoducto Sur Peruano - Consiste en obras de reforzamiento del sistema de transporte de gas natural y líquidos de gas natural, que incluirán ductos de reforzamiento desde la planta de Separación Malvinas hasta el punto de conexión. El Tramo A es el que incluye

los distritos de la zona alta de la provincia de Caylloma. De esta forma, el plan de gobierno de la actual autoridad municipal se orienta en las siguientes líneas de trabajo.

- **Infraestructura Social.** Ejecución de proyectos de inversión en los diversos sectores como son: Educación, Salud y otros que generen desarrollo para las poblaciones que componen el distrito.
- **Infraestructura Vial.** Realización de proyectos de construcción de caminos y carreteras de penetración para conectarnos con todos los distritos y poblaciones de la provincia de Caylloma.

- **Infraestructura Social.** Ejecución de proyectos de inversión en los diversos sectores como son: Educación, Salud y otros que generen desarrollo para las poblaciones que componen el distrito.

- **Infraestructura Vial.** Realización de proyectos de construcción de caminos y carreteras de penetración para conectarnos con todos los distritos y poblaciones de la provincia de Caylloma.

- **Participación Ciudadana.** Convocatoria a los actores y agentes locales

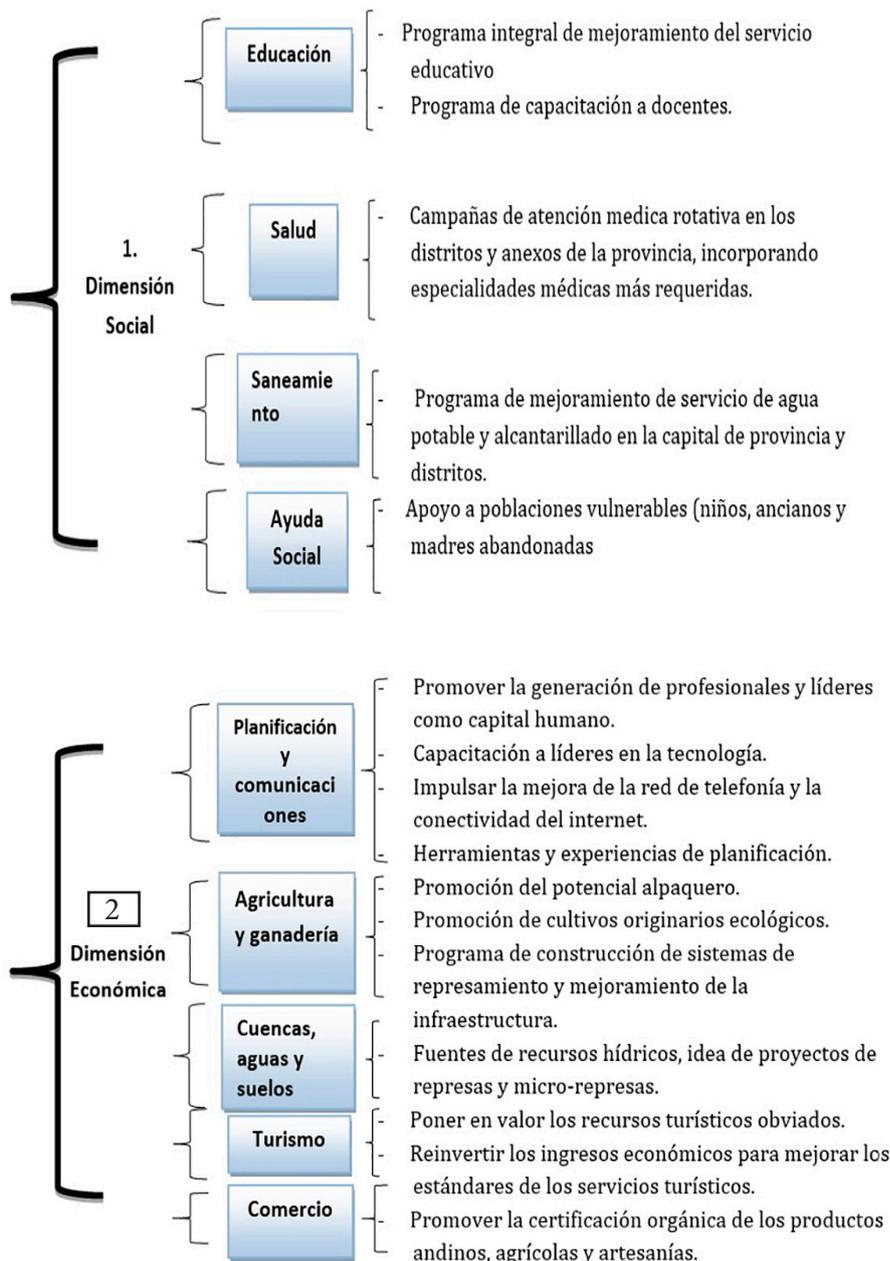
a participar de los procesos de Presupuesto Participativo, al cual hacen llegar la información de las necesidades de sus comunidades por criterios de priorización, determinando así, el orden de los proyectos a ejecutarse (permite Planificar el Desarrollo Local).

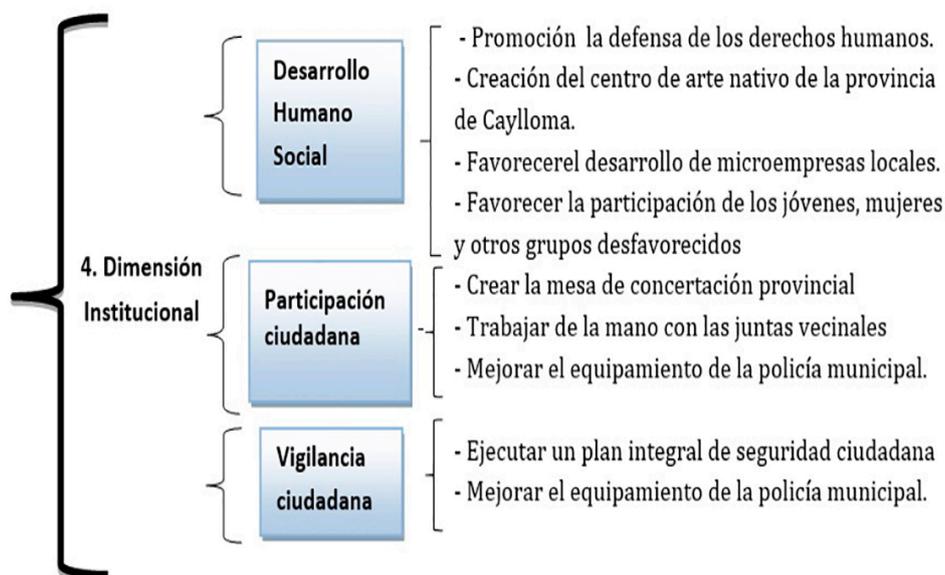
- **Fortalecimiento a la organizaciones agropecuarias.** Organizaciones de artesanía, agricultura, de bases de mujeres y jóvenes, fomento de las juntas vecinales, y formación de talleres de capacitación en temas esenciales para el desarrollo de

las comunidades, en convenio con ONG's, gobierno central, gobierno regional, Gobierno distrital, cooperación externa y especialmente con las áreas de responsabilidad social de las diversas empresas mineras y extractivas que actúan en nuestro territorio.

También tiene definidas prioridades según las siguientes dimensiones de desarrollo del siguiente gráfico:

PRIORIDADES SEGÚN LAS DIMENSIONES DE DESARROLLO





Según las prioridades del actual gobierno local de la provincia de Caylloma y según reuniones sostenidas con el Alcalde provincial y su cuerpo técnico, muchas de las propuestas de desarrollo del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo Desco, se ven reflejadas en el plan de gobierno municipal, posibilitando el trabajo coordinado de ambas partes, que fueron plasmados en un convenio de colaboración interinstitucional. Los temas priorizados del trabajo conjunto son:

1.- Promoción y fortalecimiento de actividades productivas con grupos organizados desde las diferentes cadenas productivas:

A. *Elaboración de un proyecto para la mejora genética de camélidos sudamericanos domésticos.*

B. *Elaboración proyecto para el manejo ganadero alto-andino.*

C. *Promoción de la producción, consumo y comercialización de hortalizas a nivel familiar.*

D. *Recuperación de la biodiversidad de los cultivos nativos.*

E. *Elaboración de proyecto para la cadena productiva de lácteos.*

F. *Elaboración de proyecto de turismo rural para incluir las tres zonas de la provincia (alta, media y baja)*

para el concurso del programa de FONDOEMPLO.

2.- Fortalecimiento de la institucionalidad local a través del Consejo de Desarrollo de la Provincia de Caylloma - CDPC.

A. *Apoyo a la actualización del Plan de Desarrollo Concertado.*

B. *Apoyo en la ejecución del presupuesto participativo del 2016.*

C. *Contribución al fortalecimiento de los espacios de concertación a nivel de toda la provincia.*

3.- Fortalecimiento de capacidades locales.

A. En el mercado laboral relacionados al turismo y las finanzas (Auxiliar de cocina, mozos y analistas de créditos)

B. En temas relacionados a liderazgo, emprendimiento, educación ambiental, ciudadanía y enfoque de género.

C. Elaboración de un proyecto para jóvenes emprendedores hombres y mujeres para el concurso de FONDOEMPLO.

4.- Promoción y generación de propuestas orientadas al manejo eficiente de recursos naturales:

A.- Hídricos: propuesta de proyecto para cosecha de agua en las cabecezas de cuenca.

B.- Suelo: Elaboración de un proyecto para la recuperación de andenes.

C.- Producción: Apoyo por parte de DESCO en el desarrollo de la producción orgánica de quinua, maíz y carne de camélidos (Tuti, Cabanaconde y Callalli).

5.- Fortalecimiento de la gestión ambiental local.

A. Apoyo en talleres de capacitación para la actualización de los instrumentos de gestión ambiental y la funcionalidad de la comisión ambiental municipal CAM.

B. Gestión de recursos para la actualización del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos.

6.- Programa de PROCOMPITE

A. Elaboración del expediente de instalación para el programa de PROCOMPITE.

B. Apoyo en talleres informativos a las asociaciones que reúnan las condiciones de convocatoria dentro del concurso de PROCOMPITE.



Fuente: Archivo fotográfico - descosur - gestión municipal caylloma.



Fuente: Archivo fotográfico - descosur - gestión municipal caylloma.



Fuente: Archivo fotográfico - descosur - Antauta Canales rústicos de tierra para riego.

AUTORIDADES NUEVAS EN LA REGIÓN DE AYACUCHO Y LAS PROVINCIAS DE PÁUCAR DEL SARA SARA Y PARINACOCHAS



Fuente: Archivo fotográfico - descosur - Pausa.

Por Gedil Choque C.

En 1985 hubo un intento de regionalización durante el gobierno de Alan García, proceso que se mantuvo hasta 1990, luego con el Gobierno de Fujimori tuvo un retroceso y los gobiernos regionales se denominan consejos transitorios de administración regional (CTAR), en cada antiguo departamento. El último esfuerzo de poner marcha la regionalización fue en el 2002, donde se promulgó la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y tres años después (2005), se realizaría el referéndum de regionalización, resultando un fracaso del intento de integración de departamentos en regiones, un retroceso en el proceso que hasta hoy día se vive y que se viene promoviendo es la re-centralización del aparato del Estado, desde el Gobierno Nacional.

Después del fracaso de la integración en regiones de los departamentos, estos pasan a denominarse regiones. El siguiente nivel de gobierno son las provincias, creadas desde inicios de la República y algunos durante la República; el primer

nivel de gobierno son las municipalidades distritales; las que interactúan permanentemente con la sociedad local, o los denominados gobiernos locales.

A nivel nacional, hace cuatro meses atrás, se llevó a cabo la elección democrática de autoridades para cada nivel de gobierno. En el caso de la región Ayacucho salió reelecto, Wilfredo Oскорima Nuñez del Movimiento Independiente Alianza Renace Ayacucho, con el lema: “es el momento de actuar ya no de aprender”.

Los temas de mayor prioridad en su plan de gobierno son: promover la agricultura competitiva, introduciendo la tecnificación, diversificación productiva y apoyo al acceso al mercado (nacional y externo); en la ganadería su plan consiste en optimizar las cadenas productivas, y un tema importante mencionado es promover la seguridad y soberanía alimentaria regional. En cuanto a los recursos de inversión, además de los recursos públicos, plantea el apoyo a la inversión privada nacional e internacional.

Cabe destacar, entre las cadenas productivas priorizadas están: frutales, cereales, tubérculos, lácteos, en los valles interandinos y camélidos sudamericanos domésticos en las zonas de altura.

Si bien las propuestas son importantes, los pobladores del sur de Ayacucho no están de acuerdo con el presidente regional electo. Manifiestan que en su gobierno anterior no atendió las necesidades de esta zona. Oскорima en estas contiendas electorales no tuvo apoyo en la dos provincias sureñas (De un total de 17 distritos, Oскорima, solo obtuvo apoyo en 3 distritos de las 2 provincias).

Los nuevos alcaldes provinciales son Luis Enrique Jiménez Neyra (Movimiento Regional Unidos por el Desarrollo de Ayacucho), por Paucar del Sara Sara, y Justo Rodríguez Vera (Movimiento Independiente Innovación Regional), por Parinacochas.

El plan de gobierno provincial de Paucar de Sara Sara contempla las siguientes acciones

Infraestructura productiva, valor agregado a los productos y acceso al mercado. “Construcción y mejoramiento de infraestructuras de riego para ampliar la frontera agrícola, tales como reservorios, represas. Promover la generación de negocios con la capacitación a los ciudadanos para la generación de planes de negocio que permitan minimizar los riesgos de pérdidas económicas.”

Fortalecimiento de la gestión institucional. “Buscar financiamiento para la implementación de políticas de mejoramiento y modernización municipal (...), capacitación para mejorar el desempeño de los empleados. Organizar la gestión municipal basada en una gestión por objetivos y resultados. Sensibilización a la población organizada para que participe activamente en las decisiones para impulsar la transparencia.”

Servicios básicos. “... (se) priorizarán el acceso universal a servicios básicos (agua y saneamiento), de promoción, prevención y atención de la salud, educación [...] fortalecer las políticas intersectoriales”

Ordenamiento territorial y educación ambiental. “Contar con plan de ordenamiento territorial. Además, el programa de educación ambiental. Tomar conciencia de los desastres ocasionados debido a los fenómenos naturales, solicitar a la Autoridad Nacional del Agua¹ y la Junta de regantes a tener una mayor participación en el control en la distribución y uso eficiente del agua. Promover políticas de crecimiento y desarrollo urbano ordenado.”

Seguridad ciudadana. La propuesta es “promover la organización de la población en Juntas vecinales, comités de barrio [...] y enfrentar la inseguridad ciudadana”.

Las propuestas de los alcaldes distritales de la provincia de Paucar del Sara sara

En los planes de gobierno de los alcaldes distritales electos, para el periodo 2015 a 2018, existen diversidad de acciones, lo común son los siguientes:

- Fomentar capacitaciones y asistencia técnica en diferentes temas, principalmente agropecuarios.
- Consolidar las comisiones de regantes, para una eficiente gestión del agua de riego.
- Promocionar el cultivo de frutales.
- Construcciones de infraestructura vial (carreteras, puentes, etc.)

Si bien no hay coincidencia en la prioridad, todos consideran como propuesta de trabajo **primero el fomento de la actividad productiva** sostenible, la construcción y mejoramiento de canales y reservorios, y el fomento de actividades comerciales. Tal parece que la trilogía viene calando con mayor claridad en la concepción de desarrollo territorial: agua, producción y productividad, y mercado. También denotamos que dentro de las propuestas económicas, no solo está de potenciar las actividades económicas preponderantes además está la idea de buscar alianzas estratégicas que ayudarían a viabilizar proyectos de impacto interdistrital a través de formación de mancomunidades.

En segundo lugar está presente es la gestión municipal. Algunas municipalidades consideran que su rol es crear fuente de trabajo, otros aplicar normas de transparencia fiscal, rendición de cuentas, algunos plantean generar espacios de concertación. El tema de institucionalidad pasa por dos aspectos cruciales: la legitimidad de las instituciones a través de la transparencia y cumplimiento de compromisos. Se advierte en general una ausencia notoria de la juventud a pesar de las normas que promueven la activa participación a través de consejos de participación juvenil.

Los servicios básicos es un tema común a todos los municipios distritales: agua, saneamiento y energía; están también presentes la educación y salud, entre otros. La mayoría de las municipalidades quieren iniciar por mejorar los servicios de agua, desagüe, otros por promover la salud preventiva, y finalmente está el tema de la educación.

El cuarto en relación al ambiente, cuya prioridad en algunos, es la planificación territorial, la forestación y la construcción de parques para otros, y que coinciden en el tratamiento de aguas servidas y la disposición de residuos sólidos. El tema ambiental si bien en la actualidad viene ganando peso en la gestión municipal (municipalidades eco-eficientes, según las normas existentes). Cada municipalidad plantea la conformación de comisiones ambientales municipales, la elaboración de planes de gestión de residuos sólidos, las agendas ambientales locales, llenado de planes EFA, llenado de aplicativo SIGERSOL, entre otros.

A nivel de los distritos, los mayores recursos estarán orientados al mejoramiento de agua potable, alcantarillado, electrificación rural y estudios de pre- inversión.

¹ Autoridad Nacional del Agua (ANA) es el máximo ente rector de la administración de recursos hídricos.

ACTUALIDAD POLÍTICA 2015



Fuente: Archivo fotográfico - descosur - Taller del comité de vigilancia ambiental, Rio Grande, representantes de las organizaciones de base.

Por Josimar Sulca del C.

Iniciamos un nuevo año y como principal cambio tenemos un nuevo contexto político, que viene rodeado de propuestas e innovaciones por parte de las nuevas autoridades locales, a ello se le suma la falta de presupuesto o saldos negativos, dejadas por las gestiones salientes, lo que lleva a generar una carrera contra el tiempo para el cumplimiento de las propuestas planteadas. En base a ello se dará un análisis rápido de cómo se encuentran nuestros gobiernos locales y cuáles son las principales propuestas que podemos encontrar en ellos.

Para el caso del distrito de Ocoña, tenemos como autoridad electa a José Alberto Carnero Taborga, quien se desempeñaba como presidente de la junta de usuarios de Ocoña. Se presentó por la organización política Fuerza Arequipeña, obteniendo un 41,93% (1050 votos), de un total de 2734 electores, como principales propuestas que desarrollará tenemos: 1) La mejora y ampliación del saneamiento básico (agua y desagüe), ya

que el distrito presenta serias deficiencias en sus servicios, 2) La promoción y mejora de la educación, 3) Impulso de las actividades agropecuarias, mejorando las tecnologías en su proceso.

Dando un vistazo a los proyectos priorizados para el año 2015, encontramos que: 1) El saneamiento de los servicios básicos (agua y desagüe), está como primer problema priorizado siendo los sectores donde urge mayor atención: la Planchada, pescadores y Ocoña; 2) La mejora de la infraestructura e implementación de las IE, Analizando las propuestas priorizadas encontramos que guardan una relación casi directa con la problemática que plantea disminuir en su plan de trabajo.

En cuanto a los temas desarrollados en coordinación con nuestra institución van ligados al fortalecimiento de la institucionalidad local, articulando las organizaciones de base y la municipalidad, abriendo los procesos participativos como espacios de diálogo y concertación. Promoviendo la integración de la problemática del recurso hídrico siendo participes

de la elaboración de un plan de gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH). Lo que permitirá dar apertura a la conformación del consejo de cuenca del río Ocoña, como actor directo para la protección del medio ambiente.

Otro de los distritos es Mariano Nicolás Valcárcel, el cual tiene como autoridad local a Luis Miguel Lava Franco, quien representa parte del sector minero de la localidad. Viene promoviendo una reestructuración total en la comuna del distrito; para estas elecciones se presentó por la organización política Fuerza Arequipeña, obteniendo el 42,77% (568 votos), de un total de 1743 electores. Cuenta con experiencia política ya anteriormente ha desempeñado el cargo de regidor.

Dentro de las propuestas de trabajo que tiene podemos encontrar las siguientes estrategias de trabajo: 1) El trabajo coordinado con organizaciones, promoviendo el fortalecimiento de organizaciones juveniles, 2) Busca reimpulsar las actividades turísticas promocionando los recursos del distrito e incentivando

el desarrollo de pequeñas industrias, 3) Impulsará el desarrollo de un plan de zonificación y demarcación territorial, designando áreas para la creación de un relleno sanitario, siendo este de primera necesidad por la contaminación que presenta nuestra zona de mayor movimiento económico (Secocha) complementando el trabajo con propuestas de reforestación y preservación del medio ambiente.

Dando una pequeña mirada al presupuesto participativo, nos encontramos con las siguientes acciones priorizadas: 1) El mejoramiento de las vías de acceso, 2) La ampliación de la frontera agrícola con la construcción y mantenimiento de defensas rivereñas, 3) El monitoreo y conservación del recurso del camarón en época de veda, complementada con la

ya que luego de tener como alcalde por tres periodos (Pedro Huashuayo Chavez) ha tomado un nuevo rumbo, apostando por el representante de Arequipa Renace, Francisco Fredy Villena Huamani, resultando ganador con el 46,46% (611 votos) de un total de 1483 electores, tiene estudiado en economía y ha desempeñado cargos dirigenciales en minería artesanal y agricultura, su principal aliado es el gobierno provincial tanto como el distrito de Yanaquihua.

Su plan de trabajo va orientado a: 1) La implementación por etapas de los servicios básicos (agua y desagüe), 2) La implementación del servicio de seguridad ciudadana, lo que permitirá brindar mayor seguridad y cobertura para la población, 3) La ampliación de la frontera

del presupuesto, 2) La ampliación de las actividades agrícolas, 3) La mejora e implementación de los centros educativos, complementado con 4) La mejora de la atención en salud y 5) generación de espacios de concertación entre la municipalidad y la población con el objetivo de recuperar la confianza de las organizaciones de base en la institución municipal, con un mejor servicio de atención hacia el ciudadano.

En cuanto al desarrollo de actividades, se tiene coordinado el trabajo en el fortalecimiento de los procesos participativos, iniciando este trabajo desde las organizaciones de base; apoyando a la mejora de la gestión municipal, la conservación y protección del medio ambiente, generando espacios que nos permitan incursionar en la conservación del recurso hídrico como fuente de desarrollo local.



Fuente: Archivo fotográfico - descosur - "camarones en veda".

capacitación para una pesca responsable.

Los temas a ser desarrollados en coordinación con nuestra institución van ligados al asesoramiento para la mejorar de la producción agronómica, tanto en frutales como en vid, el proceso de generar valor agregado los productos locales, tanto en vinos como en piscos, el apoyo técnico a las organizaciones, de comisiones de regantes y pescadores promoviendo la conservación y cuidado de sus recursos naturales, todo esto esta complementado con la iniciativa del manejo adecuado del recurso hídrico, siendo integrante de la conformación del consejo de cuenca.

Para el caso de Rio Grande, Este distrito ha sufrido un gran cambio en su gobierno

agrícola, jugando un papel importante en el desarrollo estratégico de su distrito,

4) La creación de pequeñas empresas o PYMES, dando impulso al desarrollo turístico con la implementación de convenios con diferentes instituciones, 5) La ampliación de las interconexiones viales en el distrito, priorizando la defensa y protección del medio ambiente, para ello, 6) Regulara el funcionamiento de la minería informal.

Todas estas propuesta a diferencia de los demás distritos están ligados a la priorización de los proyectos para el año 2015, como muestra de ello, 1) El saneamiento

(agua y desagüe) es uno de los principales problemas que debe atenderse en este distrito al cual se destinó el 60%

LOS RETOS DEL DESARROLLO Y LA INSTITUCIONALIDAD PARA LAS NUEVAS AUTORIDADES Y LA SOCIEDAD CIVIL EN AREQUIPA



Fuente: Recuperado de: <http://www.vianatura.com/peru-news.php#inicio> - plaza de armas de Arequipa

Por Rodolfo Marquina B.

Los últimos años, un rasgo común en las administraciones del Gobierno Regional y de la Municipalidad Provincial de Arequipa, ha sido su escasa apertura y transparencia así como su poca disposición a concertar políticas y planes con la sociedad civil. Esto se ha traducido, entre otras cosas, en el manejo poco democrático de la autoridad, una escasa convocatoria para opinar e intervenir activamente en los asuntos que el contexto plantea para abordar el desarrollo regional y en consecuencia, en la postergación de proyectos estratégicos para el desarrollo regional (Segunda Etapa del Proyecto Majes-Siguas, el Gasoducto sur-peruano, la petroquímica y el Sistema de Transporte Urbano).

Pese a tratarse de gestiones democráticamente elegidas, no ha habido en ellas voluntad política para establecer espacios de diálogo y concertación; la desactivación, fragmentación y dispersión de las organizaciones sociales y gremiales, un sector de las cuales fueron cooptadas por los poderes fácticos regionales,

contribuyó a agravar la situación. La debilidad de las entidades estatales es otro factor que contribuye a la desarticulación de la institucionalidad.

Tratando de superar estas dificultades, en la sociedad civil arequipeña desde el Programa Regional Sur hemos apoyado y participado de múltiples iniciativas para establecer espacios de concertación. En el ámbito provincial se lograron importantes avances como el Consejo de Desarrollo de la Provincia de Caylloma y en Caravelí con la concertación de la Municipalidad Provincial y todos los municipios distritales, que en su momento les permitió elaborar sus planes provinciales de desarrollo concertado y la articulación de gestiones ante el nivel regional y nacional para la atención a sus demandas y proyectos priorizados o situaciones de emergencia.

A nivel regional hemos promovido y participamos de la iniciativa que hace 5 años logró constituir el Colectivo Macrosur, como instancia de coordinación de cua-

tro ONGs regionales (Ceder, Desco, Labor y Arequipa te Queremos) y dos medios de comunicación (Diario La República y Radio Yaraví), con el fin de promover la concertación interinstitucional para el desarrollo regional, organizando foros y eventos sobre el Plan de Desarrollo Concertado y las Agendas para el Desarrollo, y realizando debates programáticos en los procesos electorales para propiciar la reflexión ciudadana y un voto informado. Profundizar la democracia en la región pasa sin duda por impulsar el debate y la reflexión acerca de las condiciones y retos que el actual modelo plantea para avanzar hacia consensos que faciliten la complementación de los recursos y capacidades de los sectores público y privado en la tarea del desarrollo sostenible.

Esta iniciativa ha permitido algunos avances parciales que resultan insuficientes ante la magnitud de la tarea. Se ha podido hacer una revisión de las diferentes agendas regionales de desarrollo: la promovida por la universidades San Pablo, San Agustín y Católica de Santa

María (presentada públicamente a fines de enero como la contribución de la academia al desarrollo regional), la propuesta de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, la propuesta de CONREDE (la agrupación de los colegios profesionales), la Cámara PYME, la plataforma de la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA). Se tuvo la presentación del Plan de Desarrollo Regional Concertado elaborado por el Gobierno Regional (que está pendiente de aprobación oficial). De este proceso, que involucró a numerosas organizaciones de la sociedad civil, se pudo ratificar muchas coincidencias en la identificación de la problemática regional y los proyectos y propuestas para su solución y al mismo tiempo, el reconocimiento que la mayor limitación es la dificultad de articular esfuerzos conjuntos en la actividad cotidiana.

Las actividades realizadas hasta ahora si bien son valiosas, hacen falta otras medidas desde la sociedad civil, que contribuyan a la movilización de los recursos técnicos y capacidades locales para el ejercicio de una ciudadanía activa y de otro lado promover la transparencia en la gestión pública, incluyendo la promoción de compromisos efectivos entre autoridades y ciudadanía que, puedan concretarse en la firma de compromisos cuyo cumplimiento deba seguirse con mecanismos de vigilancia ciudadana, el fortalecimiento de la institucionalidad local y regional, y la discusión de grandes temas relacionados con el desarrollo de Arequipa.

Los espacios de la sociedad civil deben de fomentar debates sobre el futuro de Arequipa, que involucren a diversos actores, entre los cuales, indudablemente, debe estar el Gobierno Regional y Local. Así por ejemplo, es clave lograr una posición de estos frente a los proyectos estratégicos para el desarrollo regional (segunda etapa del Proyecto Majes-Siguas, gasoducto sur peruano y la petroquímica, definición del rol de la minería, desarrollo diversificado que articule políticas sectoriales en agro exportación, industria, pesca, turismo y el resto de servicios).

Hay asuntos claves que deben abordarse de manera urgente, como es el caso de los denominados proyectos estratégicos como la construcción del gasoducto surperuano ya concesionado y el desarrollo de la industria petroquímica, que viene dando lugar a expectativas en varias

provincias del sur peruano como Islay, Ilo, Moquegua, que ante las necesidad de empleo y actividades que dinamicen las economías regionales comienzan a ejercer presión sobre el poder ejecutivo para la instalación de las plantas en sus respectivos territorios. O el caso del Proyecto Majes II que habiendo superado la oposición en la vía judicial y en los hechos de parte de nuestros vecinos del Cusco ahora confronta las dificultades del incremento de los costos y los reclamos de los contratistas al punto que hacen peligrar su ejecución. Y de otro lado, proyectos de inversión privada como el proyecto Tía María en el que la empresa Southern planea invertir, pero a cuya ejecución se opone un gran sector de la población de su entorno, liderados por sus alcaldes. Frente al riesgo de un inminente conflicto ¿Cuál es la posición y planteamiento del Gobierno Regional para hallar fórmulas consensuadas y democráticas que permitan superar el impasse? Del mismo modo, vista la inminente reducción de las transferencias de canon minero a la región (de acuerdo al Grupo Propuesta Ciudadana) ¿Qué medidas debe adoptar el Gobierno Regional, las Municipalidades y las mismas organizaciones de la sociedad civil, más allá de posiciones meramente reactivas?

Esta situación nos obliga a abordar el tema de la institucionalidad pública; son de sobra conocidos los déficits existentes en los distintos niveles de gobierno, lo que deja el espacio libre para la aparición constante de aventureros y caudillos sin un norte político salvo, capturar ciertas parcelas de poder desde donde se pueden negociar u obtener beneficios personales o grupales. Muestra de esta fragilidad se manifiesta en el proceso caótico del desarrollo urbano que experimenta la ciudad de Arequipa la última década en la cual se han producido invasiones de espacios públicos y privados configurando un crecimiento desordenado que hacia el futuro representa un gran pasivo para dotar de adecuadas condiciones de vivienda a las poblaciones así asentadas.

A propósito, en el Índice general de competitividad elaborado por el Instituto Peruano de Economía, Arequipa ocupa el tercer lugar, pero en institucionalidad, desciende hasta el puesto 22, evidenciando así uno de sus grandes déficits¹.

¹ http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/sala_lectura/archivos/223886264-Indice-de-Competitividad-Regional-INCORE-2014_0.pdf

Esto alude directamente a la inexistencia de canales de participación efectiva, la debilidad y la falta de transparencia en la gestión pública en todos los niveles.

En este contexto, tanto la nueva presidenta regional Yamila Osorio como el reelecto alcalde provincial Alfredo Zegarra, tienen el reto de abordar tales temas y al mismo tiempo, la necesidad de fortalecer la institucionalidad de sus respectivas competencias.

EL FIN DE LA FIESTA SIN RUMBO



Fuente: Recuperado de: <http://peru.com/2012/07/28/actualidad/politicas/ollanta-humala-se-dirige-al-congreso-dar-su-mensaje-nacion-noticia-> (Diario El Comercio)

Por Eduardo Toche M.

Se vislumbra el final del gobierno del presidente Humala. También el fin de un ciclo largo de crecimiento económico. En otras palabras, las proyecciones sobre la próxima contienda electoral deben considerar que no solo dejaron de soplar los vientos a favor sino que en el horizonte se presentan una serie de escollos difíciles de sortear, especialmente en el ámbito institucional: el escenario electoral 2016, con Alan, Keiko, Kuczynski y, posiblemente, Toledo más el candidato oficialista no será réplica de lo visto con esas mismas personas en el 2001, 2006 o 2011.

¿Qué debe preocuparnos? Una cuestión entre muchas es que hemos estado inmersos en un discurso sobre la gobernabilidad del país, en base al formulismo “ausencia de Estado” que ha devenido en no muy exacto. En el transcurso del tiempo que necesitó para ser parte dura del léxico político cotidiano, dicho término fue adquiriendo algunas de las connotaciones que se usaron para referir a los

estados fallidos, luego de los atentados de setiembre 2001 y fue sacramentado años después con los informes de desarrollo humano del PNUD. Desde entonces, es lugar común, de donde parten y terminan los análisis y los entendimientos.

La lección es que “ausencia de Estado” no es, como muchas veces se interpreta, el hecho de que no esté presente el aparato público. Así, una mirada a la gobernanza desde la perspectiva del Estado, constatará que tener los recursos necesarios para generar buen gobierno es una condición necesaria pero no suficiente. Es decir, se puede tener mucho dinero, como nos sucedió, pero si no sabemos cómo usarlo ni estamos organizados para que este uso nos conduzca a las metas deseadas, vamos a dejar pasar la oportunidad, como parece también nos ha ocurrido. Porque es lo que evidencian los síntomas de la corrupción generalizada y el amplio espectro de la informalidad e ilegalidad que imperan

actualmente, como resultado de la política y la economía que se ejerció en el país durante las últimas dos décadas y media: la oportunidad se nos fue.

De esta manera, “ausencia de Estado” sería, al decir de Fermín González para el caso colombiano, la adaptación de porciones del Estado a las características de los territorios que se hallan bajo su jurisdicción. Así, fue muy ingenuo pensar que las instancias de gobierno, por ejemplo, de una región como Madre de Dios no respondiera a los actores y procesos claves que han venido desarrollándose en ese espacio por lo menos en los últimos cuarenta años, llámese extracción ilegal de oro o tala ilegal de madera. Así, ante tamaña resistencia era imposible que los niveles y sectores del Estado peruano armonizaran en una estrategia común que, además, nunca la tuvo.

De esta manera, la política y la economía realmente existente, adquirieron sus propias racionalidades que no pudieron ser

aprehendidas por los modelos convencionales. Pero, parece que culpamos a la realidad por ser como es y aun no cuestionamos los anteojos que hemos estado usando para verla. En todo caso, la carga contra los que nos hicieron perder la oportunidad generalmente la dirigimos hacia aquel que le tocó cerrar la puerta. De esta manera, del presidente Humala penden, sin duda, una serie de elementos que sirven para increparle parte de lo que pudo ser y finalmente no fue. Pero, como diría Rosemary Thorp, en el drama peruano podríamos incorporar más actores y empaquetarlo como una cuestión de timing: realmente una pena que el gran ciclo de crecimiento haya coincidido con tan pobrísimos actores políticos y tan arcaicos actores empresariales y tan inexistentes dirigentes sociales.

Al respecto, poco hay para achacarle a Humala, un presidente cuya administración solo sirvió para dar firmeza a su confusión, sin haber consolidado un campo de aliados y logrando un amplio consenso en la desconfianza hacia su gobierno, del que no forma parte solamente un círculo muy reducido de incondicionales. Aun cuando las últimas encuestas, expresan que la desaprobación a su gobierno ya no es por la ineptitud sino por la supuesta corrupción que impera en el Ejecutivo.

Por eso, el diálogo al que debió convocar para intentar salir de la crisis generada por el rechazo a la ley pulpín, vio diluir casi inmediatamente las poquísimas expectativas que había generado. La “suspensión de las actividades” de la DINI por seis meses casi no tenía sentido cuando lo que debió hacerse era investigarla a fondo. Sobre el aumento de la remuneración mínima, solo provocó el recuerdo de la crisis política que generó la renuncia del ex-premier Villanueva por proponerle y, más aun, dando motivo para que el ministro de Economía saliera una vez más a emitir su cuestionada “opinión técnica” y prácticamente aseverar que no existían condiciones adecuadas “porque somos una economía de baja productividad”.

Pero más allá del diálogo político convocado por el Ejecutivo y al que acudieron un conjunto de políticos cuya escasa o nula representatividad está fuera de toda duda, lo que mostró el país es la real incapacidad del gobierno para gestionar y barajar situaciones complicadas. Una serie de situaciones altamente explosivas son apenas contenidas y al menor mo-

vimiento desencadenan violencia, como la que viene sucediendo en Pichanaki en donde nadie quiso dialogar, ni una empresa con tan nefastos antecedentes sociales como Pluspetrol, ni el gobierno, ni las autoridades regionales.

El resultado parcial de esta situación es de aproximadamente 144 personas heridas -de las cuales 32 recibieron impacto de bala- y un poblador muerto, Ever Pérez Huamán, de 25 años. Como señala la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), desde el 9 de febrero la población se había movilizó luego de largos meses de frustrados intentos para llevar adelante un proceso de diálogo con las autoridades estatales, ante el temor de que en la zona se produzcan los mismos problemas que genera Pluspetrol en el lote 192, cuenca del río Corrientes, en Loreto.

Pero, decíamos, la incapacidad manifiesta del gobierno para organizar y conducir procesos de diálogo y gestión de conflictos se manifestó una vez más, esperando que estallara para intentar recién una intervención. De otro lado, el ministro del Interior, Daniel Urresti, negó enfáticamente el uso de armas de fuego por parte de la policía, pero un posterior comunicado de su despacho admitió que esto había ocurrido, afirmando que “las órdenes de la autoridad habían sido desobedecidas”.

Es decir, para el ministro Urresti no hay en absoluto responsabilidad política en los hechos y si habría alguna imputación esta se restringe a los que llevaron a cabo la operación, lo que en cristiano significa que sería la jurisdicción militar policial la que debe conocer el caso. Como se afirma en el documento difundido por el Instituto de Defensa Legal, “el comunicado es bastante preocupante porque, primero, parece buscar sancionar sólo a los policías que estuvieron en el enfrentamiento, en un típico acto de romper la pita por el lado más débil (algo muy parecido a lo que viene ocurriendo en el proceso del Baguazo que involucra al gobierno del APRA); y, segundo, porque nuevamente se ampara en la jurisdicción militar policial como instancia de sanción a los policías implicados en hechos de muerte y lesiones a civiles, algo prohibido jurídicamente”.

Como decíamos líneas arriba, los factores contextuales han cambiado radicalmente al ritmo de la desaceleración del precio de los hidrocarburos y algunos de

los metales más importantes en nuestra economía, como el oro y el cobre. Sin embargo, esta situación no ha implicado un cambio de estrategia en los dirigentes sociales, que en suma serían las mismas que se emplearon desde tiempo atrás, sin considerar las variaciones significativas que ha tenido el contexto. Para Mirko Lauer, en su columna del 13 de febrero en el diario La República, esto “no es el final de nada, sino el comienzo de un proceso de conflictividad interminable que probablemente no llegue a ninguna parte”.

Otro dato que debe tenerse en cuenta en este asunto, es que después de 15 años de explotación petrolera y a seis meses de que concluya su contrato, Pluspetrol busca por vía judicial no pagar S/. 39,4 millones por 12 multas impuestas por infracciones ambientales e intenta evitar la difusión de un documento que señala su responsabilidad en la remediación de 92 sitios impactados: “La petrolera – que además tiene procesos penales por contaminación y controla los lotes más estratégicos del Perú, pues producen el 40% del petróleo nacional y el 95% de gas– ya obtuvo una primera medida cautelar y piensa en quedarse en el Lote 1-AB” (<http://ojo-publico.com/29/las-heridas-de-pluspetrol-en-la-amazonia-peruana>).

Nada de esto está en las consideraciones de los empresarios. Apenas elegido como presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Carlos Gálvez, había afirmado que la consulta previa era una traba para las inversiones y sostuvo, además, que el MINAM resulta, en su imaginación, el “enemigo” a enfrentar. Como si no bastara, Gálvez opinó que la decisión del gobierno de pedir el retiro de Pluspetrol de Pichanaki era una demostración de la debilidad del gobierno porque “aparentemente, estaríamos dando un quiebre, a partir del cual, los contratos ley suscritos por el Estado con las empresas convocadas no necesariamente se estarían respetando para el futuro y eso es un elemento muy preocupante”.

Agregaría luego que el Estado es de alguna manera el factor que fomenta los problemas porque debería acompañar permanentemente a las comunidades que ocupan territorios aledaños a proyectos extractivos y entregar los beneficios producto del canon, ya que “esos pueblos han estado abandonados y tienen todo el derecho a reclamar porque han tenido

un abandono histórico y eso no se puede permitir”.

Tal vez, llegó el momento del debate serio sobre algunos aspectos cruciales para la estabilidad de los próximos años. Entre ellos, la naturaleza de la reforma profunda del aparato estatal, el cual no puede seguir funcionando de la manera como lo hace actualmente si no queremos correr el peligro inminente de caer en escenarios de mayor deterioro.

Parte de este debate debe dedicarse al proceso de des-centralización. Nada nuevo bajo el sol tenemos en esa línea, ni para bien ni para mal. La izquierda nunca la adoptó como una bandera firme en sus planes electorales. La derecha tampoco enarboló argumentos valederos para su desmontaje. Lo mismo está

sucedido con la noción de territorio o de los enormes espacios de informalidad que ha generado el modelo económico.

¿Es lo ilegal consecuencia intrínseca del modelo o sólo una disfunción de éste? Habría que conversarlo urgente porque necesitamos sacarnos de la cabeza la idea de que basta una noción “dura” de seguridad ciudadana con su toque populachero, versión ministro del Interior para suponer buenos resultados. Tampoco hemos atinado a darnos una noción operativa de interculturalidad que amague críticamente la versión del Banco Mundial. En idéntica forma, debemos ponernos de acuerdo qué es diversidad productiva cuando los precios excepcionales de algunos minerales ya son historia.

No está demás volver a recalcar el mandado pedido de reflexionar seriamente sobre el manejo de una economía eminentemente extractiva, como la nuestra. Lo cierto y contundente es que lo visto hasta el momento es erróneo y perjudicial, cuyos resultados más desastrosos ambientales, económicos y sociales vamos a evidenciarlos hacia adelante como una muestra de lo que debimos hacer con el crecimiento ya ido, y no lo supimos hacer.

En suma, hay mucho de qué hablar y con qué interpelar a los próximos aspirantes presidenciales. La cuestión es qué debe hacerse para que el debate no lo determine factores distractivos, como dirían los estrategos. Hay muchos interesados en ello.

Dejamos abierta nuestra casa



Te invitamos a conocernos

EL SOCIALISMO ANDINO COMUNITARIO Y LOS INDÍGENAS BOLIVIANOS EN EL GOBIERNO



Fuente: Recuperado de: <http://www.librerred.net/?p=35162> - entrevista a evo morales sobre EEUU.

Por Oscar Toro Q.

Evo Morales está iniciando su tercer mandato como presidente de Bolivia, fue reelecto en octubre 2014¹ y ejerce el mando desde 2006; el periodo más largo en la historia republicana del vecino país. En esta última contienda electoral ha logrado mayoría absoluta en ambas cámaras. Su tercera reelección no tiene antecedentes en un país que tuvo 36 presidentes, donde algunos mandatarios no llegaron a gobernar ni un año.

Morales surge de las luchas de los movimientos sociales y pone en marcha reformas estatales que abren las puertas al gobierno y poder a la población indígena y establece un estado plurinacional. Estado que reconoce los derechos de 40 nacionalidades: lengua, cultura, democracia participativa, estructura jurídica propia (paralela a la justicia ordinaria)

¹ El presidente boliviano logró su tercera reelección el pasado 12 de octubre, con 61.02% de los votos, ante su principal contrincante Samuel Doria Medina, que obtuvo 24.49%.

democracia directa y representación política. Governa con los profesionales y técnicos mayoritariamente indígenas, el desplazamiento de la burocracia tradicional (generalmente mestiza y blanca) se observa con una fuerte presencia de indígenas como ministros, alcaldes, gobernadores, etc.

El socialismo comunitario andino-amazónico

El socialismo que promueve el gobierno boliviano, a diferencia del venezolano (socialismo del Siglo XXI), tiene un perfil comunitario, vigente en las zonas rurales y cuyo dinamismo debe ser promovido (también), en los sectores populares de

las ciudades. Su lucha contra el capitalismo es por que engendra la desigualdad, el desempleo y la destrucción de la naturaleza. Una variante de los rasgos comunitarios, que aún persisten en ciertos territorios rurales andinos de Bolivia, Perú y Ecuador.

El proceso boliviano de socialismo comunitario (como lo denominan los militantes del MAS-IPSP², el partido gobernante), se fundamenta principalmente en: a) reconocer la pluralidad y la igualdad en la diferencia; b) en la vigencia de los principios de trabajo asociativo y de los valores éticos de fraternidad y solidaridad, que vienen practicando los comunitarios indígenas. Ideas principales que han permitido establecer el Estado “plurinacional andino – amazónico”, con la presencia protagónica en el gobierno de movimientos indígenas y populares.

² Movimiento al Socialismo Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP) es un partido político, su máximo dirigente es Evo Morales, actual presidente de Bolivia.

El proceso boliviano de crecimiento sostenido

Bolivia, con el gobierno de Morales, ha logrado un crecimiento económico sostenido, la base de este despegue tiene como base la nacionalización de las grandes empresas extractivas (las de hidrocarburos, principalmente). Un primer aspecto importante a considerar es el poder económico transferido al Estado, y segundo la definición y aplicación de políticas públicas de aprovechamiento racional de los recursos naturales. Según las fuentes oficiales la inversión extranjera, en el 2014 superó largamente los niveles registrados antes del gobierno nacionalista⁴, no se dio “la huida” de los capitales, como pregonaron los opositores a las nacionalizaciones.

Durante los ocho años de gobierno de Evo, el crecimiento promedio anual del PBI fue de 5,5%, debido principalmente a la exportación de hidrocarburos y gas, que a la vez permitió inversión en los servicios básicos y programas sociales, factores que dinamizaron la economía interna y generó confianza para la inversión de los capitalistas nacionales.

³ Hay varias denominaciones sobre el tipo (¿modelo?) de socialismo boliviano: “socialismo comunitario de vivir bien” (que lo pregonó Álvaro García Linera, vicepresidente); “modelo económico social-desarrollista, con fisonomía nacionalista radical e ideario socialista”

⁴ La “nacionalización del gas”, en Bolivia consistió en la negociación de nuevos contratos con las empresas privadas (Repsol, Petrobras y Pluspetrol, entre otras), que sigan operando (o sea produciendo gas); lo nuevo es éstas (las empresas) entregan el gas a la empresa estatal YPF, que la comercializa. El Estado recibe el 50% por concepto de regalías, a las empresas se le reconocen sus costos y sus utilidades, previo pago del impuesto a la renta del 25%.

Bolivia lidera el crecimiento económico (CEPAL, 2014 y Diario La Razón, 2014), en Sudamérica: el producto bruto pasó de 9.525 millones (2005) a 30.381 millones de dólares (2013) y el PBI per cápita saltó de 1.010 a 2.757 dólares. Bolivia destaca nítidamente: según la CEPAL, el crecimiento regional promedio en 2014 no será más del 1,1%, sin embargo la economía boliviana crecerá por encima del 5%. Mientras que la tendencia es la desaceleración económica de toda América Latina. Las Reservas Internacionales Netas, que se incrementaron en un 50% (en 15 mil millones de dólares del Producto Interno Bruto – PIB, según el Banco Central de Bolivia), serán invertidas en la protección de la economía boliviana, ante la crisis global y la baja de los precios de los hidrocarburos, que exporta a otras naciones.

La secretaria ejecutiva de la CEPAL Alicia Bárcena, señala que “Bolivia tiene las reservas internacionales más altas por persona de la región, un bajo endeudamiento público y un desempeño ‘muy prudente’ de la macroeconomía”. También subraya que el PIB boliviano del 2014 cuadruplica la cifra que tenía antes del primer gobierno de Evo Morales y el papel redistributivo de riqueza generada por la renta que percibe el Estado boliviano ha permitido mejorar los salarios y la reducción de la pobreza. Y un aspecto rescatable es que fuga de capitales, una característica común de los países latinoamericanos y acentuado con los gobiernos neoliberales cesó y que se viene dando un franco proceso de inversión de los empresarios bolivianos, que viene dinamizando el crecimiento económico de Bolivia (Bárcena, 2014).

El Estado redistributivo e inversionista

Como resultado de las nacionalizaciones el Estado incrementa su presupuesto y los orienta a la inversión social y económica. Bolivia, ha podido impulsar el consumo popular y redistribuir los ingresos de la renta generada por los altos precios de las materias primas, generada por la coyuntura internacional en los años que le tocó gobernar a Evo (2006-2014). Po-

demo mencionar algunos resultados que se observan hoy: a) un Estado como el principal empleador, b) el incremento del salario mínimo en más del 60%, c) la asistencia social llega a más del 30% de la población más vulnerable y pobre (programas orientados a niños escolares, mujeres con hijos, ancianos, etc.), d) se estabilizan los precios de los alimentos, energía eléctrica y combustibles (Bárcena, 2014 y Molina, 2013). Mientras se consolidan las políticas sociales redistributivas, en el segundo período el gobierno se priorizan la inversión orientada a la infraestructura productiva, vial, el teleférico La Paz y El Alto e inversiones relacionadas a los servicios básicos. La pobreza extrema en las ciudades se redujo del 24% al 14%, en las áreas rurales del 63 al 43%.

Otro objetivo estratégico, con miras a consolidar el proceso boliviano es el nuevo modelo educativo, que “consiste en construir una escuela para la vida, pero además productiva y efectiva..., reposicionan a Bolivia en los últimos diez años en lo que es un puesto medio alto en el contexto internacional... En América Latina somos el segundo país en inversión, mientras que en Sudamérica somos los primeros” (Miranda, 2015).

El plan de industrialización boliviano tiene como insumo principal los hidrocarburos: se han ensamblado dos plantas de separación de líquidos de gas en Río Grande y Gran Chaco, instalado una planta de licuefacción (para transporte de gas en camiones cisternas), en Cochabamba se viene construyendo una planta de amoníaco y urea. Se tiene planificado la construcción de una planta de petroquímica del prolipropileno y etileno.

A la par de lo avanzado en las reformas políticas, económicas, sociales y culturales, se viene promoviendo la soberanía y seguridad alimentarias. Un tema que recae en la pequeña y mediana agricultura, sector que viene siendo favorecido por el actual régimen. En la base de esta propuesta, como actores económicos y sociales principales, son los campesinos indígenas. Mientras la gran propiedad (ubicada en la Amazonía), produce para la exportación, un asunto pendiente relacionado a esta, es la largamente anunciada realización de una reforma agraria. Los terratenientes siguen siendo un sector económico y social importante en Bolivia. Lo importante a mencionar es que la población general (y en particular los sectores de oposición, incluyendo a

la derecha boliviana), acepta el modelo plurinacional de socialismo comunitario, debido a los importantes logros conseguidos por el gobierno de Morales, en los 2 dos periodos consecutivos.

Su ubicación en Sudamérica

Lo peculiar a resaltar es que el modelo boliviano (“económico social-desarrollista”, Katz, 2014), se diferencia del resto de los países sudamericanos, con una clara orientación latinoamericana, regional y de construcción de una identidad plurinacional. Cuyo sustento, repetimos, se explica en las profundas reformas sociales y políticas que se vienen aplicando. Que a diferencia de otros países ha logrado estabilidad política, macroeconómica y un sostenido crecimiento económico.

En Sudamérica, Bolivia forma parte de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)⁵, del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)⁶, de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América/Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA/TCP)⁷. Participa también en la CAN- Comunidad Andina de Naciones y CELAC- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Está alineada con ALBA y UNASUR, bloques que buscan la integración Sudamericana y Latinoamericana y promueven modelos políticos y económicos de desarrollo autónomo, además de las relaciones comerciales. En el bloque ALBA (juntamente con Venezuela y Cuba), busca una relación ideológica y política frente al orden internacional, donde prima el bloque Estados Unidos-Unión Europea-Japón. Su relación más cercana con Venezuela y Cuba se expresa en el apoyo que le brindan (estos países) en los terrenos económico y tecnológico.

⁵ UNASUR, es una comunidad política y económica entre doce países suramericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela), concebida el 8 de diciembre de 2004, en Cuzco (Perú).

⁶ MERCOSUR comenzó como una alianza aduanera de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en 1991, más tarde se asocian Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Ecuador (México como miembro observador) y al final Venezuela

⁷ ALBA/TCP, está integrada por Antigua y Barbuda, Bolivia, Ecuador, Cuba, Dominica, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas y Venezuela.

*Se parte
de nuestra
comunidad
virtual*



*Queremos
conocer
tu opinión*



SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DE LA FIBRA DE ALPACA ¿DEBE CONTINUAR COMO SIEMPRE?



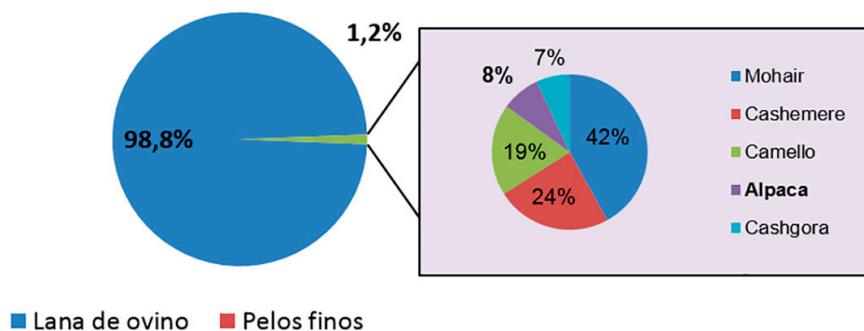
Fuente: Archivo fotográfico - descosur - acopio de fibra de alpaca.

Por Milagros Aguilar C.

La fibra de alpaca, desde el año 2005, es uno de los siete productos bandera del Perú; asimismo, nuestro país aporta con el 85% de la producción mundial, convirtiéndose en un producto emblemático, por lo que se supone que podríamos manejar los precios; pero este volumen significa menos del 1% de la producción mundial de fibras naturales de origen animal. Por lo que si analizamos el precio de la fibra, nos daremos cuenta que existe una brecha entre el precio en bruto y la procesada por la industria, influenciada por la presencia de una cadena de intermediación, haciendo que esa brecha sea mayor.

Esto evidencia que las posibilidades de la fibra de alpaca se reducen aún más, por su dispersión de calidades y colores, a lo cual se suma la escasa difusión y conocimiento de sus enormes cualidades (finura, suavidad, lustrosidad, termorregulación, entre otras) a nivel nacional e internacional.

Participación de la fibra de alpaca en el mercado mundial



Fuente: Elaboración Propia

Cadena de valor de la fibra de alpaca y la economía de los criadores

La actividad económica dedicada a la crianza de camélidos, compromete directamente a unas 120,000 familias, a lo largo de la cordillera de los Andes, de las cuales (95%) tienen hatos de alpacas, en promedio, entre 50 y 100 animales; de ahí su denominación de criadores alpaqueros. Es decir, prima la crianza de la alpaca, sobre el resto de las otras especies: llamas y ovejas. Con este tamaño

de rebaño, su volumen de producción no les permite una adecuada rentabilidad, lo que hace que estas familias vivan una economía de subsistencia, con el deterioro de sus niveles de vida y de la crianza de la alpaca como productora de fibras naturales finas, denominadas especiales.

La producción de fibra del Perú gira alrededor de las 3500 TM¹, de las cuales el 80% se exporta en productos de bajo valor agregado (tops, hilados y telas) y solamente el 20% en prendas terminadas, comercializada por tres principales empresas: Michell & Cía. S. A., Inca-Tops S.A. y Productos del Sur S.A., cuyas exportaciones llegan a más del 95% del total exportado del Perú. Asimismo, debemos recordar que este sector representa el 1.35% de las exportaciones total del Perú y el 5% de las exportaciones no tradicionales. Siendo los principales mercados de exportación para los tops e hilados (productos de valor agregado intermedio) China, Italia, Reino Unido y los Estados Unidos, mientras que los Estados Unidos, Alemania, Reino Unido y Japón son los destinos para las prendas terminadas.

la base comercial, donde los rescatistas establecen relaciones de compadrazgo con los criadores, convirtiéndolos en clientes que, a su vez, son clasificados en «buenos» (aquellos productores que poseen alpacas mejoradas y por consiguiente, tienen un trato preferencial y un mejor precio por su fibra) y en «pequeños» productores (aquellos que tiene poco ganado y en su mayoría sin mejoramiento, con fibra gruesa).

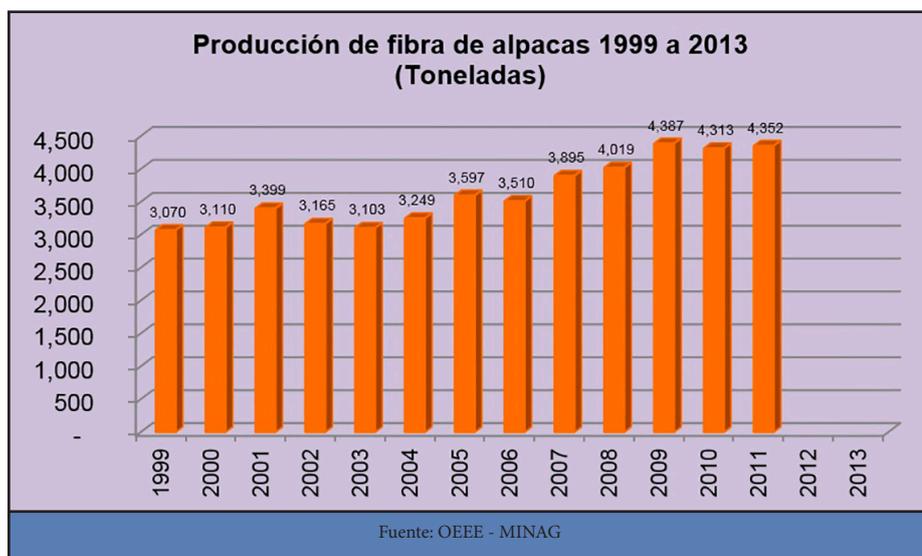
Con estos agentes, las empresas reducen los costos operativos, no asumen relaciones laborales ni costos sociales. Bajo este sistema se acopia aproximadamente 80% de la producción; el 10% a través de centros de acopio locales, 5% por artesanos y 5% destinado para el auto-consumo.

La práctica que aún persiste de la adquisición de fibra por peso y no por calidad, ha repercutido en el poco interés que tienen los criadores para mejorar la finura de la fibra, puede afirmarse que esta modalidad en la compra es la principal causa del engrosamiento de la fibra, entorpeciendo el mejoramiento genético del rebaño.

La producción y comercialización de la fibra de alpaca es dinámica y compleja donde intervienen una serie de actores³, esta cadena textil es sin duda una de las más largas e internacionales, pues se mantiene la crianza y transformación primaria en los países del sur, la transformación se concentra en países asiáticos y la confección, comercialización y consumo mayoritariamente en Europa. Justamente esta característica hace que la situación de miles de familias criadoras de alpacas sea frágil, la cual se evidenció en la crisis internacional del 2008; el precio de la fibra que reciben los productores, está definida por la demanda internacional, sobre la cual no tiene ninguna capacidad de negociación, lo que explica en gran parte la extrema pobreza de los productores alpaqueros.

A partir de 1995, el Estado decide invertir a través del PRONAA en un primer momento y después a través de la oficina de Proyectos Especiales (UOPE) del Ministerio de Agricultura, con la finalidad de regular el precio de la fibra, la experiencia en términos generales cumplió su objetivo, pero no se diseñaron estrategias de sostenibilidad y apropiación de los criadores. El 2002, La Central de Cooperativas Alpaqueras (CECOALP), con apoyo del Instituto de la Alpaca y los Camélidos (IPAC) y el Centro de Innovación Tecnológicas (CITE – Alpaca), promueven en Puno la instalación de centros de acopio y remate de fibra de alpaca con la intervención directa de los pequeños productores; extendiéndose a nivel de diferentes distritos el 2004, a través de la intervención de las diferentes instituciones públicas y privadas⁴ relacionadas con el sector alpaquero, proceso que

logró constituir los comités regionales en las regiones de Puno y Arequipa⁵, comenzando a acopiar fibra categorizada de acuerdo a la Norma Técnica Peruana, comenzando a pagar precios diferenciados, de acuerdo a la calidad, hacien-



Algunos cambios en la comercialización

La comercialización de la fibra de alpaca se desarrolla a nivel macrorregional, bajo un sistema de intermediación que ha sido y continua siendo

¹ Sociedad Peruana de criadores de alpacas y llamas - SPAR y CEPES 2007.

Asimismo, el valor comercial de la fibra de color a la mitad del precio de la blanca, da lugar a la preferencia de los criadores por criar alpacas con fibra blanca y esto conduce a la pérdida progresiva de la variabilidad genética de las alpacas de color, de las razas huacaya y suri. Lo mismo pasa cuando el precio de la fibra de alpaca suri sube, los criadores comienzan a poner reproductores de esta raza a todo el rebaño, no importando su calidad ni el deterioro genético²

² Deterioro genético de la fibra, debido al cruzamiento de reproductores machos de la raza suri con hembras de la raza

huacaya, teniendo como resultado alpacas con vellones intermedios.

³ La unidad familiar, los intermediarios (alcanzador, rescatista, minorista y mayorista), pequeñas empresas emergentes de la fibra (asentadas en la ciudad de Juliaca), la gran industria transformadora y exportadoras (instaladas en la ciudad de Arequipa), la industria de la moda (extranjero) y el consumidor final.

⁴ Estatales: MINAG, DPA – Agencias Agrarias, CONACS, PRODUCE, PECSA, CITE Camélidos. Entre las privadas: IPAC, CECOALP, desco, MALLKU, CEDER.

⁵ En Puno a través de la Mesa de Camélidos y en Arequipa a través del Comité de Coordinación Regional con intervención de las diferentes instituciones públicas y privadas relacionadas con el sector.

do remates públicos, llegando a acopiar el 5% de la producción de fibra. Estos mecanismos de acopio y comercialización en sus diversos momentos han tenido aspectos positivos y negativos, la debilidad para poder obtener lecciones que retroalimenten los procesos en curso es la falta de información y el proceso de análisis de la documentación respectiva.

Asimismo, como una respuesta a la crisis internacional el 2009, en Puno y Arequipa se realiza la primera experiencia de clasificación de fibra de alpaca logrando sincerar los rendimientos de la fibra clasificada; y el 2011 el procesamiento de tops e hilos (alpacril)⁶ con la implementación del fondo AGROPERÚ con un fondo de 25 millones para el financiamiento del Programa especial de fibra de camélidos a través de Agrobanco, el año 2013 se logra la exportación directa de tops de fibra huacaya y suri blanco a Italia a través del Consorcio Alpaquero Perú Export - Puno⁷.

Los principales logros de la implementación de los centros de acopio, categorización y clasificación de fibra son: (i) tener información sobre rendimientos reales a la clasificación de fibra en los diferentes centros de acopio, de acuerdo al informe de sierra exportadora, Sociedad Peruana de Criadores de Alpacas y Llamas - SPAR Nacional e informes de proyectos

sectoriales, llegan de 70 a 75% de calidades superiores (alpaca súper baby con menos de 20 micras, alpaca baby hasta 23 micras y fleece hasta 26 micras y el 30 a 25% de calidades inferiores (huarizo hasta 30 micras y gruesa a más de

31 micras); asimismo la merma no supera el 5%; (ii) incremento de los volúmenes de fibra acopiada de 5% en un primer momento, a 10 a 15% actualmen-

⁶ Alpacril. Es el hilo producto de la mezcla de tops de alpaca con acrílico, los centros de acopio realizaron la mezcla de 30% alpaca y 70% acrílico.

⁷ Consorcio Perú Export, creado el 2013, como una organización matriz con la finalidad de hacer conjunto el servicio de clasificación, procesamiento, comercialización y exportación de fibra de alpaca de las organizaciones de Puno.

te; asimismo (iii) la regulación del precio de la fibra que se incrementa en 0,50 a 1 nuevo sol/libra en comparación con los precios ofertados por los intermediarios.

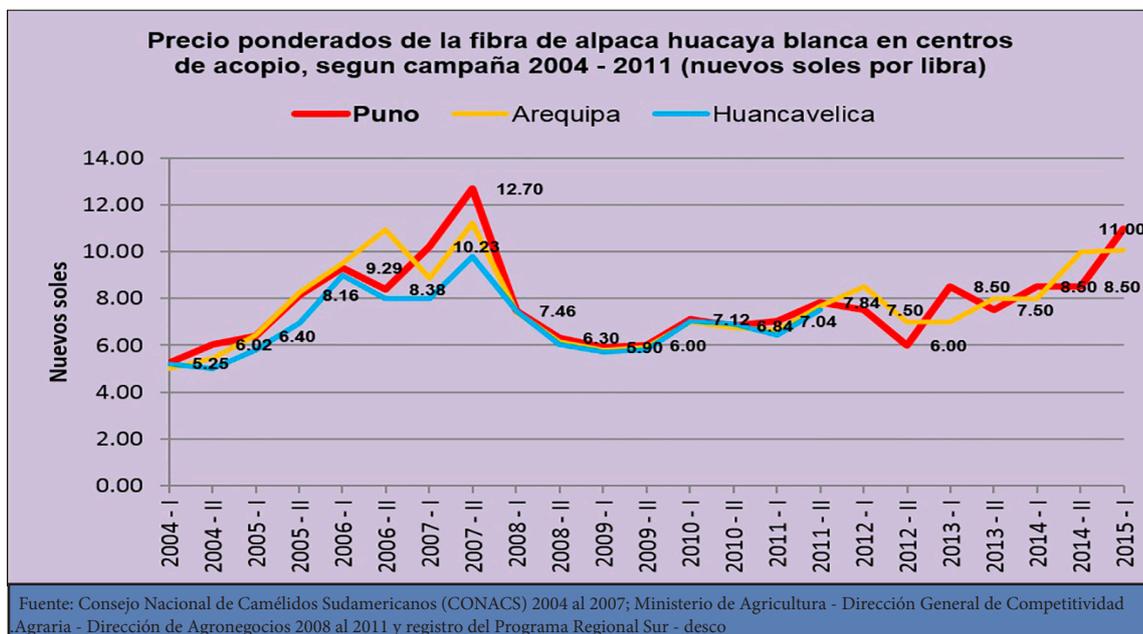
Comportamiento de precios

Los precios de la fibra son impuestos por los intermediarios en cada zona de crianza de alpacas, determinados por la gran industria y éstos, por referencia, se sujetan a los precios internacionales.

Sin embargo, los precios por calidad en el mercado internacional no coinciden con los precios pagados a los productores. Aun más si consideramos que existe una relación directa entre el diámetro de la fibra y el precio: el mayor precio de fibra lo tiene la vicuña que supera fácilmente los 600 US \$/Kg. por su fibra que se ubica en los 12 a 14 micrones, el cashemere⁸ se ubica sobre los 50 US \$/ Kg. con un diámetro máximo de 18.5 micras, el mo

De otro lado, el hecho que las fluctuaciones de precios de los distintos pelos vayan en el mismo sentido, hace pensar que el volumen requerido y el precio lo fija la moda más que la competencia de precios. La fibra de alpaca apenas llega al 8% de la demanda mundial de pelos finos, este escaso volumen es una limitante para el desarrollo de la industria alpaquera, ya que es fácilmente reemplazada por otras fibras finas en los mercados internacionales cuando los precios se incrementan, causando la fluctuación de precios en el mercado internacional. Sin embargo, las posibilidades de ampliar la producción de calidad con el mejoramiento genético, nos puede permitir incrementar la demanda de fibra para prendas e hilados.

El comportamiento del precio de la fibra bruta a nivel nacional, ha mostrado un comportamiento cíclico, se estima que aproximadamente cada cinco años se pone de moda y los precios incrementan notablemente llegando 12.00 nuevos soles la libra de fibra huacaya blanca, con una drástica caída el 2009 llegando a 5.00 nuevos soles la libra, debido principalmente a la crisis internacional. Los últimos años los precios se vienen recuper



hair reporta precios de 14 US \$/Kg. de fibra, mientras la fibra de alpaca reportaba

precios de alrededor de 10 US \$/Kg. con diámetro de 16 a 32 micras.

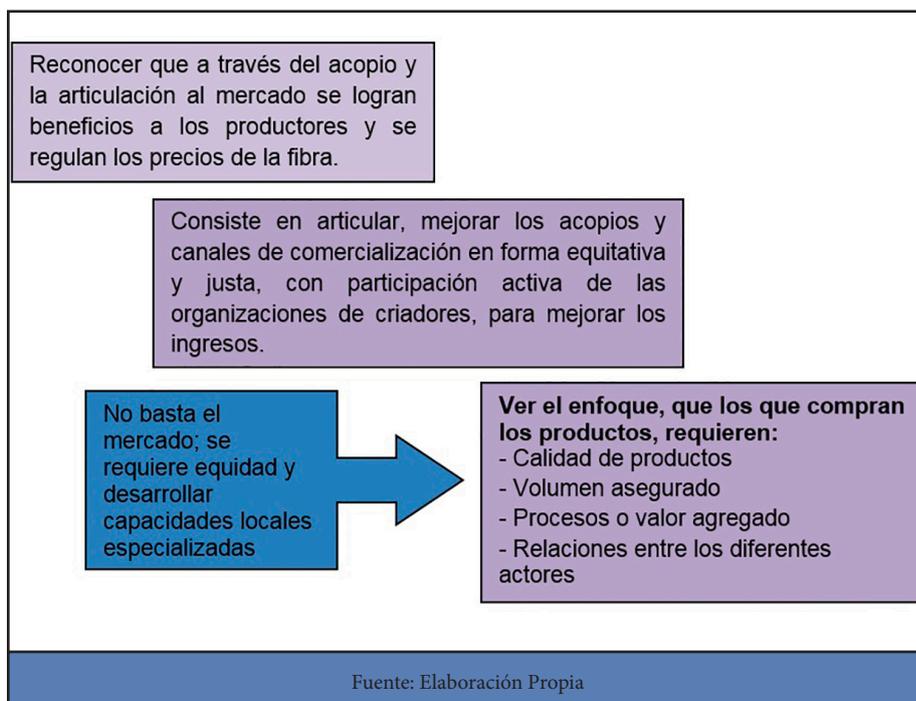
⁸ La fibra de Cashmere, fue considerada la fibra comercial más fina hasta antes del ingreso de la vicuña al mercado, es la que corresponde a la fibra fina y suave de las cabras originarias del Himalaya. El diámetro máximo es de 18.5 micras

ando aunque no se alcanzan los niveles del año 2007.

Como podemos observar en el gráfico, el precio por libra de fibra en la región Puno es ligeramente mayor a la de Arequipa y Huancavelica, sin embargo en los últimos años la organización de los acopios en Arequipa ha mejorado incrementando así sus precios en algunos casos

mayores que los logrados en Puno. Cabe destacar que estos precios son ponderados de las cuatro categorías (extrafina, fina, semifina y gruesa) de fibra huacaya blanca, considerando que es el 80% de fibra acopiada. Es importante resaltar que los centros de acopio continúan funcionando, basados en la confianza que los criadores otorgan a los líderes encargados de la gestión, por lo cual es importante insistir en la rendición de cuentas, una vez terminada la comercialización de fibra categorizada, clasificada, tops o hilos, para que la ganancias sean distribuidas a los criadores participantes del proceso de acopio.

No obstante, visto desde una perspectiva de mercado, el potencial de esta actividad es muy promisorio, en la medida que se apliquen los correctivos necesarios para la construcción de una concertada cadena productiva de la fibra, con mayor valor agregado industrial, que permita el progreso de todos sus componentes. Para lograrlo, es necesario que diseñen y pongan en ejecución políticas de desarrollo sustentable respecto a las poblaciones altoandinas dedicadas a la crianza de alpacas, a partir de un adecuado sistema de selección y mejora genética orientado a mejorar cualitativa y cuantitativamente la fibra; el cual se consolidaría con la venta de fibra por calidad y no por volumen, en un sistema de acopio, generación de valor agregado y comercialización asociativa.



El Rol de la mujer

en toda la cadena de valor de la fibra es extraordinario, desde la crianza de alpacas hasta la textilera; en la actualidad, en la mayoría de rebaños de alpacas de la zona alto andina, está presente la mujer, considerando que, generalmente, el varón tiene que salir fuera del seno familiar a buscar otros ingresos, que les permita a las familias cubrir sus necesidades.

En las plantas industriales, son mujeres las que tienen la responsabilidad de la selección y clasificación de la fibra de alpaca o llama, por tener una mayor

sensibilidad al tacto y una mejor destreza en la definición de colores y tonalidades de la fibra. Como también en la textilera moderna encontramos muy presente a la mujer en labores como: diseño, tejeduría, confecciones o control de calidad y particularmente en los talleres arte-

sanales que implican un intensivo empleo de manualidades y detalles que se caracterizan a la actividad artesanal, para el turismo y la exportación.

En este sentido, por el rol que desempeñan las mujeres en la cadena de la alpaca, los proyectos e intervenciones en esta actividad constituyen una oportunidad para contribuir a la mejora de su situación y condición en la comunidad.

LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICAS APLICADAS EN TORNO A LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS ALTO-ANDINAS DE LA REGIÓN PUNO



Fuente: Recuperado de: <http://www.larepublica.pe/15-06-2013/senamhi-advierte-inicio-de-fuertes-heladas-en-zonas-altas-de-puno>

Por: Daniel Torres

El desarrollo rural sostenible, en zonas altoandinas que van entre los 3,800 a 4800 msnm, están considerados dentro del sistema de cuencas. Cabeceras de cuencas habitadas por una población adaptada a climas de altura; población que depende económicamente de la ganadería altoandina como las alpacas, llamas, ovinos criollos y vacunos –vicuñas en cercos de manejo por comunidades campesinas–. corredor productivo que soporta una alta vulnerabilidad climática, conflictos sociales (zona minera) y altos niveles de pobreza.

Condiciones donde se desarrolló nuestra experiencia mediante la aplicación de in-

fraestructura hídrica, lo que ha sido todo un reto.

Nuestra experiencia se sustenta en el manejo de agua a nivel de cabeceras de micro cuencas, aplicando innovación tecnológica de infraestructura hídrica, fundamental en el desarrollo rural sostenible; como una estrategia de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático; como el embalsamiento de agua de lluvia (cosecha de agua) en represas rústicas de tierra compactada; potenciando el uso de agua de manantiales en pequeños reservorios protegidos con geomembrana; instalación de riego presurizado en parcelas de pastos cultivados;

construcción de pequeñas bocatomas de captación de agua; canales rústicos de tierra para el riego de pasturas naturales; así como el manejo, conservación y buen uso de pasturas naturales a través de cercos con malla ganadera.

Prácticas que ayudan el afianzamiento de las lagunas naturales –cochas de agua– y la recuperación de las praderas naturales, que funcionan como esponjas vegetales y alimentan la napa freática del subsuelo, frente a la escasez periódica de las fuentes de agua habituales.

El proyecto, “Desarrollo Sostenible de la Actividad ganadera altoandina en los dis-

tritros de Antauta, Ajoyani y la CC Quera-cucho, Región Puno”, desarrollado entre febrero 2012 a enero 2015, con participación de 1,125 familias, se sustenta en el desarrollo de la ganadería altoandina en el ámbito de influencia de la Mina San Rafael – MINSUR S.A, promotora del proyecto.

Ganadería mixta conformada por rebaños familiares de alpacas, orientado a mejorar la calidad de fibra mediante la incorporación de buenas prácticas de manejo reproductivo -selección, identificación, empadre controlado, uso de registros reproductivos, uso de infraestructura, manejo de plantel de machos, manejo en la parición, entre otras-; teniendo como núcleo central del Programa de Mejoramiento Genético – PROMEGE, el Centro de Reserva Genética Charcahuallata - Antauta, donde se aplica innovaciones técnicas reproductivas, en manejo de recursos naturales y desarrollo de competencias locales de planteleros, categorizadoras e hiladoras.

En ovinos se promueve la mejora del rebaño a través de monta directa con reproductores mejorados de la raza corriedale puros por cruce (PPC) y puros de pedigrí (PDP) en forma de módulos; complementado con capacitación, buenas prácticas de manejo reproductivo, sanidad y alimentación.

En vacunos de leche, para la mejora genética de la raza Brown Swiss, es realizada mediante la inseminación artificial, asistencia técnica en manejo, control sanitario y la ampliación de la oferta forrajera, con alfalfa y avena forrajera, para incrementar la producción de leche.

La mejora genética del rebaño mixto altoandino -alpacas, ovinos y vacunos-, constituye un proceso a largo plazo, teniendo como elemento central y crucial la alimentación. Por tanto, se propuso como principal objetivo del proyecto, incrementar la capacidad de oferta forrajera para la alimentación pecuaria. Oferta forrajera en base a infraestructura hídrica, manejo y conservación de pastos naturales e incorporación de pastos cultivados.

Por tanto, el proyecto como estrategia priorizó la conservación y mejora de las praderas naturales, con el objetivo de incrementar la carga animal y oferta forrajera para la alimentación del rebaño mixto, mediante prácticas de adaptación al cambio climático, respetando las características ecológicas, culturales y las

de la población a través de instalación de cercos de manejo de pasturas, abonamiento y riego, para incrementar la oferta forrajera, disminuir la presión de carga animal y neutralizar la desertificación.

La infraestructura hídrica aplicada por el proyecto, es un tema innovador en zonas altas, extraídas de nuestra experiencia validada en otras zonas similares provincia de Caylloma en Arequipa, provincia de Lampa en Puno; al inicio ha sido difícil, con poca credibilidad por parte de los productores, finalmente se han obtenido resultados interesantes con las primeras represas de embalsamiento de agua de lluvia, bocatomas, reservorios y riego. No sólo es infraestructura sino también manejo de recursos naturales: suelo, agua y pastos naturales.

Los productores han valorado esto, porque les ha significado la base para la alimentación de los animales, cambiando la actitud del productor que anteriormente valoraba más a los animales. Bajo esta premisa se da mayor importancia al manejo del agua como elemento estratégico las pasturas naturales y cultivadas que aseguran la alimentación de la ganadería, con una orientación de conservación y mitigación a los efectos del cambio climático, que ahora se presentan con mayor intensidad los desórdenes climáticos (heladas, lluvias torrenciales, granizadas, fuerte insolación y fuertes veranillos).

Por otro lado, se confirma que la innovación técnica-productiva (infraestructura hídrica y productiva) es muy importante en los pequeños y medianos predios, capitaliza a los mismos y permite realizar un manejo eficiente de los pastizales y el ganado, mejorando los rendimientos de productividad –disminuye la mortalidad, incrementa la natalidad, mejora la fibra, incrementa la producción láctea-, y aminorando la mano de obra, cada vez más escasa en el campo. Esta mejora de los predios familiares altoandinos es parte de la solución para lograr el desarrollo rural sostenible, incrementar la productividad ganadera, asegurar la seguridad alimentaria familiar y la sostenibilidad del medio ambiente. Sin embargo se debe tener en cuenta que los rebaños mixtos son muy heterogéneos, dispersos y vulnerables, situación que debe ser tomada en cuenta, para aplicar innovaciones técnicas.

Otra estrategia importante a resaltar

(desde inicios del proyecto) ha sido promover la participación de los productores como co-ejecutores de las actividades a través de sus aportes, para mencionar algunos ejemplos; la instalación de cercos de manejo de pasturas, donde el productor una vez marcado en terreno el cerco por el técnico, tenía que aperturar los hoyos, embrear los postes de eucalipto y plantarlos; en cada acción seguía a la siguiente si aperturaba los hoyos, se le entregaba los postes, si los plantaba, se le entregaba las mallas; el aporte de mano de obra con la apertura de poza con movimiento de 30tm de tierra en la instalación de los reservorios de agua, protegidos con geo-membrana, accesorios y asistencia técnica atendido por el proyecto.

La apertura de canales rústicos de tierra para riego de pastos naturales por cada 500 metros se entrega una pala y un pico; el aporte del 30% del coste de la semilla de avena forrajera y pastos cultivados en el segundo y tercer año; la construcción de bocatomas con aporte en mano de obra, agregados, algunas veces con cemento; las construcción de diques para micro represas con la gestión de maquinaria pesada de la municipalidad para el movimiento de tierra; el aporte en poli-tubos en la instalación de módulos de riego presurizado; el pago de los insumos veterinarios utilizados en asistencia técnica sanitaria.

La participación de los productores y su aporte con mano de obra, materiales, agregados, costo de semilla, entre otros, ha permitido lograr resultados por encima de las programadas en la mayoría de actividades.

Infraestructura hídrica	Cantidad	U. M.	Familias	Volumen de agua, m3	Pasturas bajo riego, en has	Ámbito de intervención		
						Antauta	Ajoyani	Queracucho
Diques para micro presas	18	diques	168	814,680	1,629	9	4	5
Reservorios de agua	166	reservorio	166	4,980	83	94	72	0
Canales rústicos de tierra para riego	384.885	km	527	0	384.885	296.983	75.132	12.770
Bocatomas de captación de agua	26	unidades	26	0	0	17	6	3
Módulos de riego presurizado	54	módulo	54	0	27	19	35	0
Total			941	819,660	2,124			

Infraestructura hídrica, conservación y manejo de pasturas naturales

En el transcurso de los tres años de ejecución del proyecto, se han promovido obras de infraestructura hídrica, almacenando 819,660 m3 de agua de lluvia (microrrepresas) y de manantiales (reservorios), disponible para riego de 2,124 has de pastos naturales en proceso de recuperación, mediante la construcción de bocatomas de captación de agua y la apertura de 384.885 km de canal rústico de tierra para conducción de agua, con participación de 941 familias.

Infraestructura hídrica que por primera vez es aplicada en la zona de intervención, resaltando los embalsamientos de agua de lluvia, en su mayoría se han realizado en vasos y lagunas naturales que no contenían agua; así como potenciar el uso de las pequeñas fuentes de agua existentes –manantiales- en reservorios de agua que han servido para instalar riego presurizado en parcelas de pastos cultivados por encima de los 4,000 msnm.

Cercado de pastos naturales	Cantidad	Familias	Has
Cercos con malla ganadera de 1 has en Ajoyani	418	418	418
Cercos con malla ganadera de 1 has en Antauta	231	231	231
Cercos con malla ganadera, 30 de 6 has en CC Queracucho	30	30	180
Cerco con malla ganadera, módulo comunal CC Queracucho	1		10
Cerco con malla ganadera para vicuñas, CC Queracucho	1		208

Manejo y conservación de pasturas naturales

Asimismo, se han instalado 681 cercos de malla ganadera, utilizando postes de eucalipto, en caso de Antauta y postes de fierro, en caso de Ajoyani y la CC Queracucho, los cuales han permitido la conservación de 1,047 has de pasturas naturales en proceso de recuperación, facilitando el pastoreo de alpacas, ovinos y vicuñas, la separación de las alpacas hembras de los machos; el cuidado del rebaño durante el día -disminuye la mano de obra en pastoreo-, lo que facilita participar a las señoras en asambleas y ferias locales semanales. Participaron 681 unidades productivas familiares.

Instalación de cultivos	Familias	Cantidad	UM	Rendimiento t / has	Materia verde t / has	Materia seca t / has
Avena forrajera	974	481.89	has	35	16866	5060
Alfalfa, reygras, dactyles	504	161	has	15	2415	0
Totales		642.89	has	50	19281	5060

Instalación y rendimientos de pastos cultivados forrajeros

En dos campañas 2012 y 2013, se han instalado 481.89 has de avena forrajera con un rendimiento promedio de 35 toneladas por hectárea, obteniéndose 16,866 toneladas de forraje verde de avena forrajera, lo que nos proporciona 5,060 toneladas de materia seca (30%).

Si este forraje es convertido en pacas de heno, estaríamos obteniendo la cantidad de 281,111 pacas de heno de 18 kilos.

Heno forrajero disponible para la ganadería alto-andina que mitiga los desórdenes climáticos en la zona heladas, nevadas, sequías, participaron 974 productores.

En relación a pastos cultivados permanentes, se instalaron 161 has alfalfa dormante, dactylis, ryegrass y trébol- en las campañas 2012 y 2013- con participación de 504 productores, logrando obtener rendimientos de 15 toneladas de fo-

rraje verde para tres pastoreos por año, principalmente para vacunos de leche y ovinos.

“... Ing. Ronal Argos del ALA Inambari, durante la inauguración de la represa Thurpa en la CC Queracucho, agosto 2013. Bueno yo creo que este es un ejemplo de trabajo del sector privado y la comunidad en conjunto frente a un escenario de cambio climático, este es una de las alternativas. Que nos pueden garantizar que podemos contar en un futuro con un recurso hídrico. Sabemos que el comportamiento climático está variado, ya no es lo mismo. Reiterar la felicitación a los gestores de todo este proyecto y nosotros como parte de institución del estado, nos comprometemos a orientar a los usuarios que van hacer los beneficiarios de este proyecto y siempre estaremos apoyando en el trámite, en los procedimientos, brindándoles toda las facilidades siempre y cuando sean en beneficio para mejorar la calidad de vida de la comunidad en su conjunto...”



Fuente: Recuperado de: <http://www.miningpress.com.pe/rse/280552/dia-mundial-del-agua-minsur-rendira-homenaje-a-la-mamacocha>

Proyecto “Promoción y Fortalecimiento de Capacidades para el Emprendimiento – Servicios, Comercio, Transformación – Islay – Arequipa”

Por: Fabiola Dapino

El proyecto de “Promoción y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento”, financiado por FONDOEMPLEO, y a realizarse en la Provincia de Islay, tiene por objetivo, que los pobladores de los distritos de Cocachacra, Dean Valdivia y Mollendo, con idea de negocio o negocio propio en marcha, mejoren sus capacidades emprendedoras.

Teniendo en cuenta que ésta provincia cuenta con una serie de potencialidades en los ámbitos: agrícola, pesquero,

comercial y de servicios. Además, de vislumbrarse como uno de los polos de desarrollo del sur peruano, por su ubicación articuladora de la costa sureña y el dinamizador económico del puerto de Matarani, se ha visto la necesidad de fortalecer emprendimientos existentes e impulsar nuevos negocios que sean sostenibles en el tiempo y que ayuden a la población en su propio empleo y a mejorar sus ingresos. Contribuyendo así, a mejorar la calidad de vida de la población, que tiene una tasa de pobreza y pobreza extrema de 24.8% y 4.9%.

Este proyecto está dirigido a mujeres y varones mayores de 18 años, con nego-

cios en marcha o ideas de negocio que posean características emprendedoras personales y que radiquen en los distritos ya mencionados.

El tiempo de ejecución del proyecto será de dieciocho meses, durante los cuales se realizarán las fases de “capacitación en gestión de negocios” y “asistencia técnica para la implementación del negocio o mejoras de éste” (en caso ya se encuentre en funcionamiento). Siendo las metas del proyecto atender durante la capacitación a 120 emprendedores y emprendedoras y durante la etapa de asistencia en la implementación del emprendimiento a 108 emprendedores y



Fuente: Archivo fotográfico - descosur - panorámica valle de tambo.



Fuente: Archivo fotográfico - descosur - chucárpi.



Fuente: Archivo fotográfico - descosur - valle del tambo.

Proyecto “Incremento de ingresos netos y competitividad de la cadena productiva de lácteos en Llalli y Cupí”

Por: Sandro Valdivia

El Objetivo principal del proyecto, es el incremento de los ingresos netos y de la competitividad de la cadena productiva de lácteos, en familias productoras de vacunos lecheros a través del desarrollo de competencias y mejora de la productividad en las unidades productivas (productores de leche y plantas queseras).

Los beneficiarios serán 560 personas naturales de los distritos de Llalli y Cupí, de la provincia de Melgar, que tengan como actividad económica principal la producción y crianza de ganado vacuno lechero (para productores de leche). En el caso de los productores de queso, estos deberán contar con una planta en funcionamiento, con los requerimientos mínimos para la producción adecuada de quesos y que tengan predisposición para el cambio y mejora de su producción.

En cuanto al financiamiento, se logró a través del 14º concurso de proyectos, convocado por FONDOEMPLO, por un monto de S/. 1'998,649.64 nuevos soles. Teniendo como contra partes a nuestra institución ONG desco Programa Regional Sur y a los 560 beneficiarios seleccionados. La duración de este proyecto será de 36 meses, iniciando sus actividades el mes de Marzo del año 2015 y culminando en febrero del año 2018.

Proyecto de Emprendimientos en Puno

Por: Luz Marina R.

El Proyecto “Promoción y Fortalecimiento de Capacidades para Emprendimientos - Servicios, Turismo, Comercio” financiado por Fondoempleo, tiene como finalidad, contribuir al desarrollo de la región y a la inclusión económica de los pobladores de los Distritos de Ilave Provincia el Collao y Juli de la Provincia Chucuito de la Región Puno. El objetivo es lograr que los emprendedores y emprendedoras (con ideas de negocio o negocios en marcha) de estos distritos incrementen sus volúmenes de negocio y sus niveles de ingreso.

La duración de este proyecto es de 18 meses iniciándose en el mes de marzo del 2015 hasta agosto del 2016. El proyecto se ubica geográficamente en el “Corredor Económico Circunlacustre Sur”, el cual es paso obligado hacia la hermana República de Bolivia, con carretera asfaltada sobre el eje vial que comprende el trayecto Puno- Desaguadero. Estas ciudades consideradas como intermedias aparte de generar una mayor dinámica

económica, poseen características favorables para el desarrollo del proyecto como accesibilidad (carreteras asfaltadas), comunicaciones, electricidad, servicios básicos y también una mayor presencia del estado a través de gobiernos locales y sedes de gobiernos regionales y de programas ministeriales de desarrollo rural como Sierra Sur, Juntos, etc.

En base a la experiencia previa de haber desarrollado otro proyecto de emprendimientos y a la capacidad operativa del proyecto se plantea atender a 200 emprendedores y emprendedoras en proceso de consolidación (140 con negocio en marcha) o por iniciar en las actividades económicas (60 con idea de negocio), estos emprendedores(as) tiene que ser mayores de 18 años, con aptitudes emprendedoras, con experiencia directa o indirecta en negocios y con una formación educativa básica.

Se trabajará 2 componentes: la capacitación en gestión de negocios para fortalecer las capacidades emprendedoras personales y elaborar el plan de nego-

cio; y la implementación de los negocios donde cada uno de los emprendedores y emprendedoras ya sea con capital semilla propio u otorgado por la financiera y con el asesoramiento del equipo técnico implementarán sus planes de negocio.

De acuerdo a un estudio de mercado se promoverá negocios que demanda la población y que están enmarcados en el sector de servicios, turismo y comercio que pueden ser: restaurantes, comida al paso, servicio de transporte interdistrital, restaurantes turísticos, tiendas de artesanía, tiendas comerciales, hospedajes, etc.



Fuente: Archivo fotográfico - descosur - cotidaneidad.

PROYECTO “MEJORA DE LAS CAPACIDADES TÉCNICO-PRODUCTIVAS Y DE LAS CADENAS DE FIBRA Y CARNE, DE FAMILIAS CAMPESINAS ALPAQUERAS DE 3 DISTRITOS DE LA REGIÓN AREQUIPA - PROCAMELIDOS IV

Por Enmma Quina Q.

El proyecto inicia en abril del 2015, con una duración hasta marzo del 2018. Beneficiará a 400 familias de los distritos de Callalli, Yanque y San Antonio de Chuca de la provincia de Caylloma, financiado por Ginebra Tercer Mundo (GTM).

El objetivo es la mejora de las capacidades productivas, negociación de productos y mercado de fibra y carne de camélidos sudamericanos domésticos (CSD).

El proyecto está orientado al desarrollo de cuatro objetivos específicos, articulados estratégicamente desde el Centro de desarrollo Alpaquero, CEDAT Toccca.

El presente proyecto, forma parte de un proceso iniciado en el 2008, con los pro-

1. Incorporación de prácticas adecuadas en el manejo de recursos hídricos.
2. Manejo adecuado de la producción de fibra de alpaca y carne de llama.
3. Valoración de la carne de llama y adecuados canales de comercialización de carne y fibra.
4. Reconocimiento del aporte de la mujer en el espacio familiar, productivo y organizativo.

yectos PROCAMELIDOS 1, 2 y 3 (en los distritos de Callalli, Sibayo y Tisco), con acciones que han estado relacionados a la implementación de propuestas de desarrollo de modelos de mejoramiento del hábitat de los camélidos sudamericanos, la mejora genética, manejo productivo de los camélidos y el acceso al mercado, partiendo del reconocimiento de los conocimientos y experiencias de las familias beneficiarias y el fortalecimiento institucional. Componente en el cual se asumieron acciones pendientes al empoderamiento de la mujer en los diferentes niveles y dimensiones de la vida económica, social y cultural de la familia y la comunidad.

Durante estos 6 años el proyecto PROCAMELIDOS I ejecutado entre el 2008 y 2010, PROCAMELIDOS II entre el 2010 y 2012 y PROCAMELIDOS III entre el 2013 y 2014), enfatizó sus acciones en el desarrollo del Programa de Mejoramiento Genético (PROMEGE), como una propuesta integral para el mejoramiento genético de la alpaca, en condiciones de la crianza campesina, articulados al Centro de Desa

rollo Alpaquero – CEDAT (Gráfico 2) y como modelo de expansión tecnológica en el ámbito alpaquero de la zona, a través de una brigada de planteleros, como capacidades locales formados como líderes alpaqueros, para apoyar el proceso de multiplicación y adopción del PROMEGE, todo ello como parte de una práctica in-

dispensable de estos líderes capacitados, acompañamiento en la incorporación del manejo del sistema de índices de selección genética, el manejo de los registros y el análisis de las características de la fibra, la evaluación de la capacidad de carga animal de los predios, así como las capacidades de competitividad productiva, de organización y negociación con el Estado y el mercado.

El proceso de ejecución de los proyectos anteriores, permitió avanzar en la evaluación agrostológica de los predios en los módulos multiplicadores (predios de los planteleros), para determinar la capacidad de carga animal por predio, para un manejo óptimo de suelos y pasturas; así mismo, en el desarrollo participativo de la organización, para la comercialización asociativa de fibra categorizada y clasificada a través de campañas de acopio y negociación ventajosa con la industria.

La nueva propuesta, busca consolidar los procesos anteriores, desde una acción sostenida de fortalecimiento de capacidades de producción y negociación, en la cadena de la carne y la fibra, a partir de una actuación protagónica de los cuadros especializados (promotores, planteleros, categorizadoras, esquiladores), que participarán en dinamizar procesos de desarrollo interno y de negociación con los gobiernos locales distritales, provinciales y el regional en la búsqueda de apalancamiento de recursos de promoción pública (especialmente AGROIDEAS).

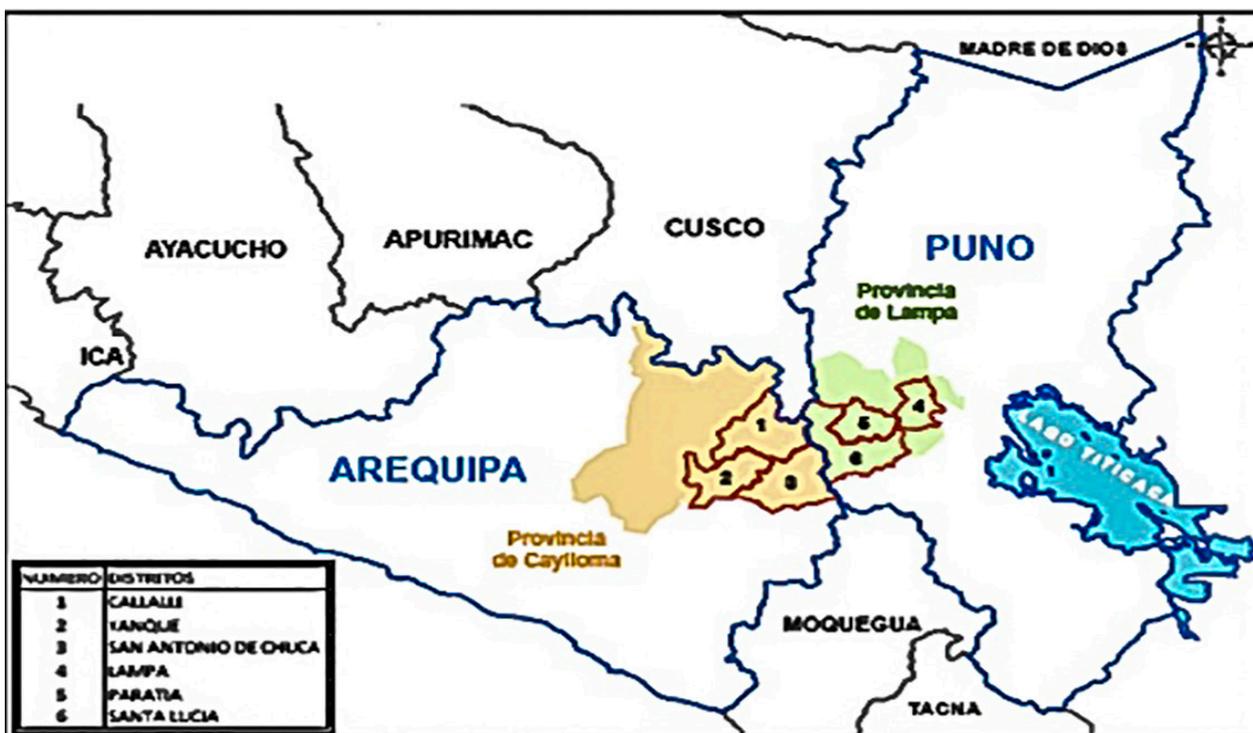
Para lograr el apoyo efectivo de la inversión pública y la articulación masiva de intereses de la población alto andina, ubicada principalmente en el ámbito de la reserva y área protegida (Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca - RNSAB), de la cual, el Programa Regional Sur de desco es el administrador a través de un Contrato con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). La RNSAB, es la zona de abastecimiento del recurso hídrico para el consumo de la población de la ciudad de Arequipa (un millón de habitantes), la industria, la energía, la agricultura de los



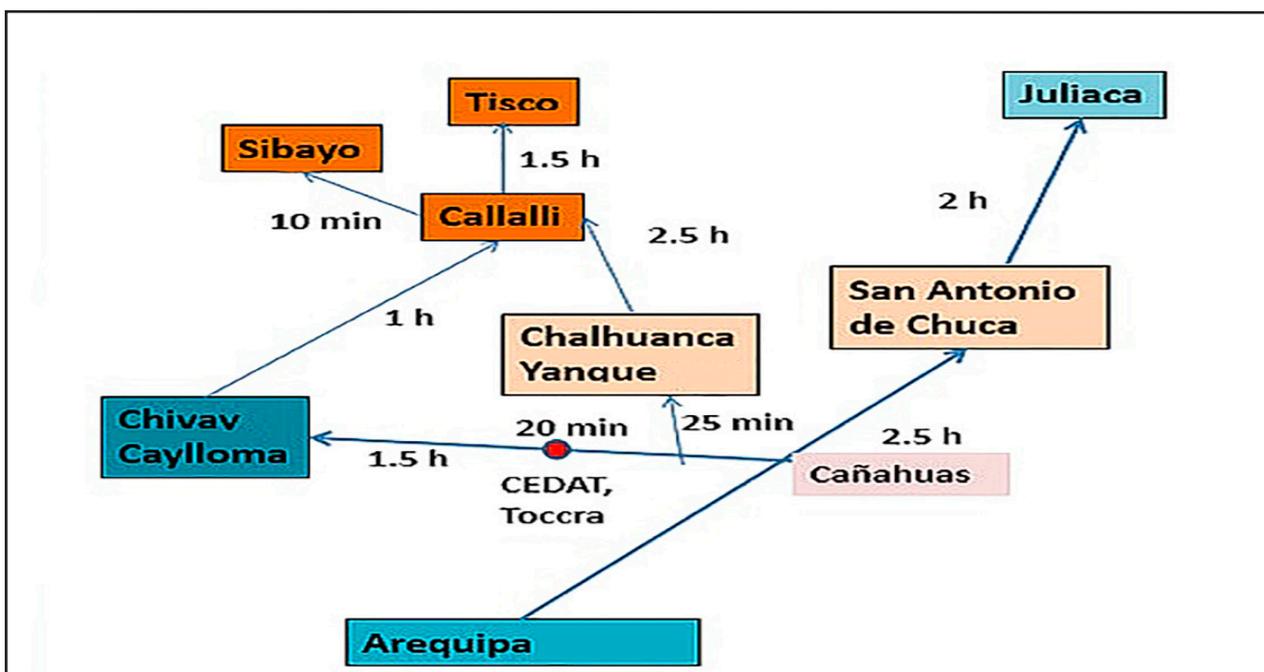
valles costeros y la minería.

En tal sentido, a través de esta nueva propuesta se asumirá el compromiso de implementar acciones concentradas en los distritos de Yanque, San Antonio de Chuca y Callalli, desde el Centro de Desarrollo Alpaquero – CEDAT (núcleo central del PROMEGE), con un énfasis principal de fortalecimiento y especialización de capacidades locales (promotores, plan-

teleros, maestras categorizadoras, esquiladores) formados en los procesos anteriores, reforzando de forma permanente con acciones de capacitación, días de campo, pasantías y el acompañamiento en la implementación de planes muy sencillos de transferencia tecnológica del plantelero, promotor, etc. como soporte y apoyo en el reconocimiento y legitimación local, para motivar interés masivo por un desarrollo.



Ubicación Territorial CEDAT



Ubicación y acceso al CEDAT

Una Iniciativa para Incrementar la Inserción Laboral en el Valle del Colca – Arequipa

Por: Delmy Poma B.

En el último concurso – 14° Concurso de proyectos del Fondo Nacional Capacitación Laboral y Promoción del Empleo - FONDOEMPLO, accedimos al financiamiento de una nueva iniciativa plasmada en un proyecto denominado “Capacitación e inserción laboral-Caylloma-Arequipa-Desco-Turismo y Hotelería-Finanzas”, con el objetivo de que pobladores de la zona en especial en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, mejoren sus competencias laborales y accedan a empleos formales, una vez concluido y aprobado satisfactoriamente el curso de capacitación laboral que ofrecerá el proyecto, las personas serán insertadas en empresas previamente contactadas y podrán acceder a un contrato de trabajo formal y a los respectivos beneficios sociales.

Esta nueva iniciativa, de formular un proyecto dirigido a mejorar competencias laborales de la población local dirigidos al turismo y las finanzas, nace de la identificación de las exigencias del mercado laboral en el Valle del Colca, pues al ser un ámbito donde el turismo se ha convertido en uno de los agentes dinamizadores de la economía y particularmente el sector que requiere mano de obra ca-

lificada en servicios donde actualmente las condiciones de empleo en las empresas de servicios turísticos para la gente local, no son las más adecuadas, debido a que no responden a capacidades en el puesto asignado. Del mismo modo por la dinámica económica, tradicionalmente agropecuaria y al mismo tiempo el surgimiento de actividades conexas al turismo, como: servicios, artesanía, comercio y otros, la demanda para obtener crédito financiero se incrementa año tras año, lo que ha generado la instalación de entidades financieras que pasaron de 2 en el año 2002 a 9 entidades en el año 2014. El personal que estas entidades requieren son principalmente analistas de crédito.

En este campo, estos empleos en su mayoría son ocupados por los egresados de los institutos Tecnológicos de Chivay y Yanque, quienes ofrecen las carreras de administración de empresas turísticas y hoteleras y administración de negocios agropecuarios. A este personal se les tiene que hacer un proceso de inducción muy corto, pues las empresas contratantes no consideran la inversión de capacitación, lo que provoca que en la mayoría de veces los postulantes no logren capacitarse eficientemente, teniendo dificultades en el desenvolvimiento del cargo, lo que lleva a la empresa cambiar personal permanentemente.

El presente proyecto amplía las posibilidades de estos jóvenes egresados de los institutos, quienes serán el principal público objetivo del proyecto. Muchos de ellos actualmente se encuentran en situación de desempleo o sub-empleo, porque tienen bajo rendimiento en su desempeño y no logran permanecer más de tres meses en su puesto de trabajo. Considerando esta problemática, el proyecto se orientará al sector económico del turismo y de finanzas, que básicamente incluyen a todos los sectores económicos de la zona de intervención, tal como: agropecuaria, comercio, servicios, artesanía, etc.

Según la PEA de la provincia tanto la agricultura, como la ganadería, seguidos por el turismo son los sectores que generan mayor dinamismo económico en la zona. Según el análisis de diagnóstico realizado para la formulación del presente proyecto las ocupaciones con mayor demanda laboral y posibilidades de emplear formalmente a los egresados de los cursos de ocupación laboral son: Auxiliar técnico en cocina local y regional, Bar, atención al cliente, catering y eventos, Analista de crédito.

El número de personas capacitadas y posteriormente insertadas laboralmente por el proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ocupación	Meta de capacitación	Meta de inserción
1. Auxiliar técnico de cocina local y regional	20	11
2. Servicio de bar, atención al cliente, catering y eventos	20	11
3. Analista de crédito	60	33
Total	100	55

¿Cómo se dará este proceso?

Se iniciará con un proceso de difusión y convocatoria en todos los distritos de intervención del proyecto, para que personas interesadas puedan inscribirse, esto por un periodo de 30 días, una vez concluida la etapa de inscripción en cada distrito se pasará a la siguiente etapa, selección de beneficiarios, a través de dos criterios: Verificación de requisitos y Evaluación de aptitudes hacia la oferta de capacitación de capacitación ocupacional.

PERFIL REQUERIDO PARA SER PARTE DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL:

- Mujeres y varones de la provincia mayores de 18 años.
- Mujeres y varones en situación de pobreza y/o en situaciones de vulnerabilidad, desempleada o sub-empleada.
- Con residencia en la provincia.
- Con o sin familia a su cargo.
- Nivel de instrucción de secundaria completa para los cursos de servicios turísticos y nivel de instrucción superior técnica concluida o sin concluir para el caso del curso de finanzas.
- Estar dispuestos a dedicar por lo menos 4 meses para recibir capacitación técnica y 2 meses para asesoría en inserción laboral gratuita.
- Ausencia de trastornos graves de personalidad y sin consumo problemático de alcohol o drogas.
- Capacidad para sobreponerse a la adversidad (resiliencia) y real interés de insertarse laboralmente en el sector turismo y finanzas.

Una vez seleccionados los postulantes la siguiente etapa será la del dictado de los cursos de capacitación laboral, estas serán dictadas por instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación para impartir capacitación laboral en los sectores económicos, en los cuales se enmarcan las ocupaciones propuestas. (CETPRO Escuela Taller Colca y Universidad Nacional de San Agustín) en coordinación con el equipo del proyecto.

La duración de los cursos de capacitación del sector económico es de 200 horas, de las cuales 160 están destinadas a desarrollar competencias específicas, 20 horas para desarrollar competencias básicas y 20 horas para el desarrollo de competencias genéricas. Esta distribución de horas se ha elaborado teniendo en cuenta que muchos de los pobladores necesitan más horas de formación en los temas específicos, pues la mayoría de la población tiene ya una educación básica mínima (primaria y/o secundaria), Así mismo el horario del dictado de los cursos estarán sujetos a la predisposición de tiempo de los capacitados, teniendo en cuenta la dinámica local, se tendrá una flexibilidad en la atención para asegurar la asistencia y permanencia en los cursos de capacitación laboral ofertados por el proyecto.

Una vez concluido y aprobado los cursos de formación laboral se realizarán la vinculación laboral; por medio del cual se facilitará el contacto entre la demanda laboral identificada y los jóvenes que culminan la capacitación, con el propósito de insertarlos en el mercado laboral formal. El proyecto brindará el acompañamiento y la inserción laboral a todos los capacitados, la inserción laboral será sustentada con contratos formales, por un plazo de tres meses de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Trabajo. También se considerará como inserción laboral el caso de personas con trabajo precario que logren un contrato formal.

Así mismo, se creará una bolsa de trabajo a cargo de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Caylloma, cuya tarea consistirá en mantener relaciones estrechas con las organizaciones de empleadores, fomentando la actualización de este espacio decisivo para crear un entorno propicio para que las empresas soliciten capital humano local y puedan contribuir al desarrollo socio-económico de la provincia.

Al concluir el proyecto se logrará la inserción laboral del 60% de los capacitados,

siendo un total de 55 beneficiarios insertados, se insertará a un empleo formal a 11 personas capacitadas en la ocupación de auxiliar técnico en cocina local y regional, 11 personas capacitadas en la ocupación de bar, atención al cliente, catering, eventos y 33 personas capacitadas como analista de crédito/ promotor de crédito en las diferentes empresas que firmaron la carta de compromiso o en otras que se identifique en el transcurso del proyecto.

Finalmente, con el proyecto se habrá mejorado las competencias laborales e incrementado los niveles de empleabilidad de personas desempleadas o sub-empleadas del Valle del Colca. El proyecto iniciará el mes de Marzo del 2015 y tendrá una duración de 17 meses.

**“MEJORES COMPETENCIAS,
MEJORES OPORTUNIDADES
LABORALES”**

Una Perspectiva Distinta del Movimiento Juvenil, tras las Movilizaciones por la Derogatoria de la Ley “Pulpín”

Por Abraham J. Q. Puma

El 16 de Diciembre del 2014, se promulgó la Ley 30288, dando origen a una incipiente manifestación juvenil. El 26 de enero del 2015, se deroga la ley dando origen a una serie de cuestionamientos que de ser resueltos legitimarían una victoria o en su defecto la desacreditarían.

¿Podría decirse que hemos sido testigos de una reacción anti-discriminatoria, justa y consiente, por parte de aquellos a quienes se subestimaba, que les tocaron llaga e hicieron despertar? o quizá fuimos testigos de lo poderosas que resultan siendo las ideas en las mentes núbiles, peor aún, de lo que son capaz de llegar a hacer algunos cuando se tiene intereses de por medio.

Para nadie es novedad que estamos en vísperas de las elecciones presidenciales y que la participación de Alan, Toledo, Kuczynski, Keiko entre otros, ha significado el inicio de las campañas políticas y que el salir en supuesta “defensa de los jóvenes” ha sido una buena oportunidad para todos quienes quieren algo de protagonismo, incluso para figuras de la farándula que buscan notoriedad a fin de ocuparse en algo.

Partamos del inicio, ¿Es a causa de los directamente involucrados que se empieza a poner de manifiesto las expresiones en contra de esta nueva ley, a través de las redes sociales y medios de comunicación en general? o ¿la idea de rechazo es promocionada por un agente externo?. Lo cierto es que, han sido personajes que ya no figuran dentro del rango de edad de 18-24 años los que han tomado la batuta, lo cual descarta la idea de que los jóvenes se hayan organizado por iniciativa propia.

Por otra parte, el supuesto triunfo supone un alto riesgo para quien quiera tocar nuevamente el tema del régimen laboral juvenil, lo que podría ser motivo de indiferencia ante el mismo. Ojalá no recuer-



Fuente: Recuperado de: http://www.rpp.com.pe/2014-12-29-regimen-noticia_754839.html

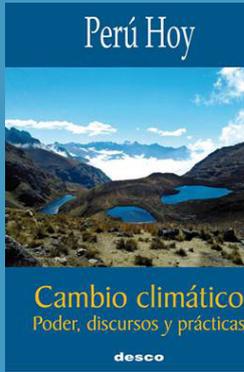
den lo que pasó con Marta Chávez.

Así pues, ¿para qué ha servido la derogación de esta ley bautizada “ley Pulpín”?, si las estadísticas arrojan que un 74% de la PEA pertenece al sector informal y de ese porcentaje, la mayoría son jóvenes, si nueve de cada diez jóvenes entre los 18 y 24 años trabajan en la informalidad. Aún con la derogación las cifras continúan dando los mismos resultados y van en aumento. Nuevamente, ¿para qué sirvió la derogación de la “ley Pulpín”?

¿Qué significa el que la gran mayoría de los asistentes a la oposición de esta ley, no supieran responder el motivo de su presencia?, ¿Fue entonces un acto justo o una respuesta caprichosa de desafío? Por último, tras la derogación de la “ley Pulpín”, la mayoría de jóvenes siguen sin empleo, muchos de ellos en este momento está jugando, otros tantos están mirando televisión, otros aún continúan celebrando la abolición de la ley [...] y los pocos que tienen un trabajo están en la misma situación que antes; sin beneficios, trabajando más de ocho horas,

haciendo tiempos extras, con salarios mal remunerados, en el trabajo que no les gusta, pero que deben hacerlo por necesidad, casi todas las empresas siguen explotando a sus trabajadores, etcétera, Etc.

Lo importante es que han gozado el sabor del triunfo y sin dudas pedirán más. El pasado 26 de enero quedará en la memoria de miles de jóvenes y recordarán que con muy poca organización, con mucho orgullo y poco conocimiento de lo que exigían, lograron conseguir su “objetivo” y que este caso tendrá mejor apreciación el 27 del presente, cuando el día de protesta contra la “televisión basura” sea.

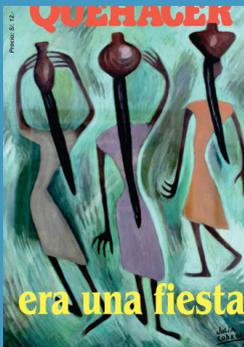


Perú Hoy N°26: Cambio climático. Poder, discursos y prácticas

Autores varios

Con esta entrega, desco intenta aportar al debate y a otras iniciativas de reflexión sobre el cambio climático, contribuyendo a la discusión de gestiones que fortalezcan políticamente al Estado (en una mirada integral del tema), al mundo académico, al sector empresarial y, en general, a las organizaciones sociales. El libro se organiza en dos secciones, la sección Ensayos y la sección Estudios.

Lecturas



Quehacer 195. Era una fiesta

Autores varios

Después de una edición ininterrumpida de 35 años, se ha editado el último número de la revista Quehacer, que durante tres décadas fue una propuesta de ideas, de argumentos, de posiciones decididas a deliberar y argumentar. Quehacer es consciente de que se debe morir bien, con dignidad o, en el peor de los casos, con elegancia. Lo hace en su momento, en su plenitud, después de varias batallas.



Trabajo infantil y programas de transferencias monetarias condicionadas

Autor: Ludwig Huber

El presente estudio se enfoca en el primer y en el quinto componente del proyecto "Cultivando desarrollo rural sin trabajo infantil peligroso" ejecutado desde marzo de 2012 por la Fundación Desarrollo y Autogestión (DyA), desco y la organización World Learning. Su objetivo es la identificación de opciones que permitan al Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (Programa Juntos) prevenir y disminuir el trabajo infantil.